

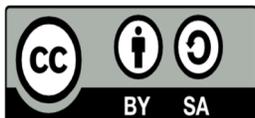
Pare, Marcelo Martín

“El lugar que ocupa la agroindustria en los planes de estudio de las carreras de Relaciones del Trabajo de las universidades públicas nacionales. Un análisis crítico”

2020

*Instituto: Ciencias Sociales y
Administración*

*Carrera: Licenciatura en Relaciones del
Trabajo*



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución – Compartir igual 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Pare, M.M. (2020) *El lugar que ocupa la agroindustria en los planes de estudio de las carreras de Relaciones del Trabajo de las universidades públicas nacionales: Un análisis crítico* [tesis de grado Universidad Nacional Arturo Jauretche]

Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>



“El lugar que ocupa la agroindustria en los planes de estudio de las carreras de Relaciones del Trabajo de las universidades públicas nacionales. Un análisis crítico”

Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Autor: Marcelo Martin Pare

DNI: 37.676.460

Mail: paremmartin@gmail.com

Trabajo Integrador Final para optar por el grado de Licenciado en Relaciones del Trabajo

Directora: Mg. Karin Grammatico

Florencio Varela

Diciembre, 2020

Resumen

El presente Trabajo Integrador Final explora la formación profesional de las carreras de Relaciones del Trabajo de las universidades públicas nacionales con el fin de determinar si estas incorporan contenidos curriculares dedicados a la agroindustria en sus planes de estudio. Al mismo tiempo, se indaga si el abordaje de esta temática constituye una competencia profesional para los/as egresados/as en Relaciones del Trabajo. La investigación combina un relevamiento de datos cuantitativos acerca de las universidades nacionales adheridas al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que dictan la carrera de Relaciones del Trabajo y datos cualitativos obtenidos mediante entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes que enseñan temáticas de agroindustria y relaciones del trabajo. El análisis documental realizado sobre los planes de estudio y programas de estas carreras muestra que hay una baja tasa de inclusión de las temáticas agroindustriales. Esto se comprueba con el aporte de las entrevistas realizadas, que destacan la necesidad de generar conocimiento propio del campo de las Relaciones del Trabajo sobre estudios agroindustriales que pueda aportar su mirada en un abordaje que también valore la interdisciplinariedad.

Palabras clave: Relaciones del Trabajo – Campo de estudio – Agroindustria – Universidades Nacionales.

Abstract

The present Final Integrative Work explores the professional formation of Labor Relations careers of national public universities in order to determinate if they incorporate curricular content dedicated to agro industries in their study plan. At the same time, it is investigated if the approach to this subject constitutes a professional competence for graduates in Labor Relations. The research combines a survey of quantitative data about the national universities adhered to the National Interuniversity Council (CIN) that dictate the career of Laboral Relations and qualitative data obtained through semi-structured interviews carried out with teachers who teach topics of agroindustry and labor relations. The documentary analysis carried out on the study plans and programs of these careers shows that there is a low rate of inclusion of agroindustrial topics. This is verified with the contribution of the interviews carried out that

highlight the need to generate knowledge of the field of Labor Relations on agro-industrial studies that can contribute its perspective in an approach that also values interdisciplinarity.

Key Words: Labor Relations – Field of study – Agro industries – National Universities.

Índice

Introducción	5
Capítulo I: Las Relaciones del Trabajo como campo de estudio y su análisis de la problemática agroindustrial	9
1. Los primeros estudios en Relaciones Industriales	9
1.1 Consolidación de esta nueva ciencia social	11
1.2 Expansión de las Relaciones Laborales y sus estudios en Argentina	12
2. Los estudios sobre el trabajo agrario en Argentina	14
Capítulo II: La agroindustria en la formación profesional de las carreras de Relaciones del Trabajo	18
1. Plan de estudios: definición y principales características	18
2. Relevancia de la temática agroindustrial en las carreras de Relaciones del Trabajo	20
3. Experiencias de docencia en el área agroindustrial	22
Capítulo III: Análisis de los programas sobre Agroindustria	26
1. Presentación y caracterización de las tres asignaturas dedicadas a la Agroindustria	26
1.1 Estudio de Caso A: materia “Relaciones del Trabajo en la Agroindustria” de la Universidad de Buenos Aires.	26
1.2. Estudio de Caso B: materia “Relaciones del Trabajo en la Economía Rural” de la Universidad Nacional de Moreno.	27
1.3 Estudio de Caso C: materia “Relaciones del Trabajo en la Agroindustria” de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.	29
2. Análisis comparativo	30
Conclusiones	35
Bibliografía consultada	37
Anexo	46

Introducción

El presente trabajo de investigación propone analizar el diseño curricular de las carreras de Relaciones del Trabajo que se dictan en universidades públicas en Argentina; con el fin de establecer si incluyen materias relacionadas a la temática agroindustrial en sus planes de estudio. Asimismo, se busca determinar si esta área del conocimiento constituye una competencia para el perfil profesional de los/as egresados/as de esta carrera.

La decisión de estudiar sólo las instituciones universitarias públicas está ligada al rol que estas cumplen en la sociedad, principalmente, porque son espacios de pensamiento crítico que brindan las herramientas necesarias para desarrollar un conocimiento estratégico que contribuye a promover el desarrollo social y económico del país. Al mismo tiempo, como estudiante formado en la universidad pública me interesa que este trabajo produzca un conocimiento que sea apropiado por la sociedad que colaboró en mi formación.

En las últimas décadas, las teorías del desarrollo han considerado a la agricultura y la industria como sectores separados; sosteniendo que cada actividad tiene sus características particulares y que cumplen diferentes funciones en el crecimiento de la economía. Sin embargo, la actividad agraria se interrelaciona cada vez más con la industria y los servicios, de manera tal que las fronteras entre los sectores son cada vez más difíciles de identificar (Bisang, 2010).

En nuestro país, a partir de los '90, el sector experimentó un gran proceso de reestructuración caracterizado por un incremento de escala en las explotaciones agrarias, una mayor incorporación de capital financiero, un mayor peso de tecnologías externas en los sistemas de producción y un modelo de producción en red que consiste en la fragmentación de tareas en diferentes agentes (Vértiz, 2017). Todas estas transformaciones derivaron en el desarrollo del actual modelo agroindustrial. De este modo, se entiende a la agroindustria como un conjunto de actividades económicas llevadas a cabo por agentes sociales, alrededor de los procesos técnicos de la producción, comercialización y distribución de la materia prima de origen agrícola (Giarraca, 1995).

En Argentina, la actividad es sumamente relevante para la economía nacional -tanto a corto como a largo plazo- ya que el país es considerado como un productor mundial de alimentos, un exportador global y provee al Estado de una fuente permanente de divisas (Bermúdez y Cristini, 2020).

A pesar de ser importante, tanto en términos económicos como políticos, se construyó un sentido común en la sociedad argentina que piensa la actividad agroindustrial como un ejercicio que se realiza sin trabajadores/as, desarrollándose y transcurriendo por sí sola, como un caso supraterrrenal donde la naturaleza o la tierra, por sus propias propiedades hace toda la tarea (Dumrauf, Schiavi y Larrondo, 2014). Parte de este desconocimiento sobre la temática, se debe a la falta de desarrollo de investigaciones académicas abocadas a estudiar las relaciones del trabajo en este sector, en particular, las realizadas por especialistas en Relaciones del Trabajo. Otras áreas de las ciencias sociales si han tomado este tema como objeto de estudio, especialmente, desde disciplinas como la Sociología (Neiman, 2010; Giarraca, 2000; Aparicio, 2014), la Economía (Barsky, 2008) o la Antropología (Diez, 2017; Balazote, 2017).

Cabe destacar, que esta actividad resulta de principal interés para el desarrollo de la economía nacional no sólo es poco estudiado en el ámbito académico, sino que, además es una de las actividades productivas más precarias e informales del país.

De acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Cuentas del INDEC, en el tercer trimestre de 2019 se registró una tasa de informalidad del 63 % en la actividad agroindustrial nacional (RENATRE, 2020). Esto resulta paradójico, ya que los trabajadores/as que se desarrollan en este sector están regulados bajo la Ley de Trabajo Agrario 26.727. Dicha ley, propone avanzados derechos laborales con perspectiva de género, entre ellos, régimen de trabajo de 8 horas, posibilidad de jubilación a los 57 años con 27 de servicio, licencia materna e incorpora una licencia paterna por 30 días.

Dado que las leyes no construyen realidades, las/os trabajadoras/es agroindustriales se enfrentan a una situación ampliamente desigual, precaria e informal. Esta cuestión de desigualdad social es la que impulsa el interés por estudiar la temática. Las personas que ofrecen su fuerza de trabajo en esta actividad son sujetos de derecho que deberían enfrentar las mismas condiciones que aquellos que se desempeñan en ámbitos urbanos. Para ello, es necesario generar un conocimiento propio desde la perspectiva de un/a licenciado/a en Relaciones del Trabajo que sea capaz de entender con suma importancia estas cuestiones y fomentar cambios sustanciales para revertir esta situación.

La hipótesis que guía esta investigación sostiene que la agroindustria ocupa un lugar periférico en la formación de profesionales de la carrera de Relaciones del Trabajo, y se postula como posibles razones de ello, el limitado desarrollo de la producción científica por parte del propio

campo de estudio, y a la decisión de la gestión universitaria de incorporar o no esta temática a dichas carreras.

Este trabajo, se desarrolla adoptando una metodología que combina técnicas de recolección y análisis provenientes de enfoques cuantitativos y cualitativos. En una primera instancia, se realizará un relevamiento de las carreras de Relaciones del Trabajo que se dictan en el país. Solo se tendrán en cuenta las universidades públicas nacionales que se encuentran inscriptas en el Consejo Interuniversitario Nacional¹ (CIN). Luego, se analizarán en profundidad sus respectivos planes de estudio y programas para determinar si incorporan la temática agroindustrial. Los datos extraídos de este análisis serán confrontados con experiencias obtenidas mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a docentes que enseñan materias sobre agroindustria en las carreras de Relaciones del Trabajo de dos universidades públicas nacionales. Además, se entrevistó a una docente egresada dicha carrera y a una integrante del grupo que participa de la coordinación de la carrera de Relaciones del Trabajo de UNAJ.

El análisis y la interpretación que se realizan en este trabajo se inscriben dentro del paradigma sociocrítico, en tanto, resalta la importancia de ofrecer aportes para el cambio social partiendo de la acción-reflexión de los integrantes de la comunidad (Alvarado y García, 2008). De este modo, se puede construir un conocimiento en el que interactúen tanto la mirada empírica como la interpretativa a fin de ofrecer una visión global de enseñanza universitaria respecto a la agroindustria y generar aportes que permitan repensar los planes de estudio de las carreras de Relaciones del Trabajo.

La presente investigación está organizada en tres capítulos. En el primero, se presenta una mirada historiográfica sobre la formación de las Relaciones del Trabajo como campo de estudio y su expansión internacional, regional y local. Luego, se exploran las principales líneas de investigación que se dedicaron a estudiar el trabajo agrario en nuestro país.

En un segundo capítulo, se contextualiza la formación profesional de las carreras de Relaciones del Trabajo y se busca determinar qué instituciones universitarias incluyen en sus carreras materias que estudian la temática agroindustrial. Luego, se exploran los resultados de dicho

¹ El CIN se creó el 20 de diciembre de 1985, por un decreto del presidente Raúl Alfonsín. Es definido como una persona de derecho público no estatal que nuclea a las universidades nacionales, institutos universitarios y universidades provinciales reconocidas por la Nación. Entre sus funciones se cuenta la coordinación, consulta y propuesta de políticas y estrategias para el desarrollo de la educación universitaria, y la promoción de actividades de interés para el sistema público de educación superior. Además, es una entidad de consulta obligada en la toma de decisiones cruciales para el sistema universitario. <https://www.cin.edu.ar/institucional/>

análisis y se los confronta con experiencias obtenidas en entrevistas realizadas a docentes que se desempeñan en el área agroindustrial y de relaciones del trabajo.

En el último capítulo, se profundiza el estudio de los casos de tres universidades nacionales que dictan carreras de Relaciones del Trabajo e incluyen materias relacionadas a la Agroindustria. Con este ejercicio analítico se pretende exponer cuáles son los contenidos que se estudian, cómo influyen las carreras de origen del cuerpo docente en el diseño de los programas de las materias, desde qué mirada de las ciencias sociales se imparten las asignaturas y cuáles son las perspectivas que proponen para abordar los temas enseñados; especialmente si contemplan dimensiones de género para estudiar, analizar, y comprender la agroindustria dentro del mundo del Trabajo. Finalmente, se exponen las conclusiones pertinentes.

Capítulo I: Las Relaciones del Trabajo como campo de estudio y su análisis de la problemática agroindustrial

El presente capítulo, ofrece una caracterización historiográfica acerca del surgimiento y evolución del campo de estudio de las Relaciones del Trabajo, tanto a nivel global como regional y nacional. Además, se exploran las principales investigaciones sobre trabajo agrario/agroindustrial realizadas en Argentina.

1. Los primeros estudios en Relaciones Industriales

Luego de finalizar la primera guerra mundial, los Estados-Nación angloparlantes comenzaron a darle un gran reconocimiento a las organizaciones sindicales y a los derechos de negociación colectiva. Esto, configuró un precedente para la institucionalización de las Relaciones industriales como campo de estudio (García Calavia, 2004). En esta línea, hay que destacar dos hitos importantes que lo hicieron posible.

Por un lado, en el contexto de posguerra se firma el Tratado de Versalles que da origen a la Organización Internacional del Trabajo (1919) concebida como una corporación tripartita compuesta por los estados participantes, las organizaciones de trabajadores/as y los grupos empresariales. Esta organización se desarrolló globalmente y constituyó una fuente de Derecho Internacional para el Derecho Laboral (Artiles, 2003).

El otro hecho se da en 1920 cuando la Universidad de Wisconsin en Estados Unidos abre un curso sobre Relaciones del Trabajo que estaba inscripto dentro de su Departamento de Economía; su principal exponente fue John R. Commons y sus primeras investigaciones tendieron a estudiar cuestiones referidas a las asociaciones sindicales y a la negociación colectiva.

Asimismo, surgieron en la escena académica americana dos corrientes de pensamiento que planteaban posiciones distintas para hacer frente a la problemática laboral después de la guerra. Por un lado, surge la denominada Administración de Personal, como una rama integrada por científicos/as y empresarios/as que estudiaban los procesos de trabajo y las prácticas que generan plusvalía mediante programas vinculados al capitalismo de bienestar. Para esta corriente, los sindicatos y las intervenciones gubernamentales no tenían un rol relevante

(Salamida y Sánchez, 2008). Paralelamente, un grupo de economistas institucionalistas, incluido Commons, funda el *Institucional Labour Economics School* (ILE). Estos/as economistas afirmaban que el capitalismo ponía en una situación desigual a los/as trabajadores/as frente al sector empleador; y postulaban que la solución se encontraba en el sindicalismo y en los cambios de la legislación laboral.

En Europa, los principales estudios sociales sobre el trabajo surgieron en Gran Bretaña y estuvieron influenciados por la economía y por la mirada de la sociología; esta última representada en la Escuela de Oxford fundada por Allan Flanders e interesada en estudiar las formas de regulación que se presentaban en la negociación colectiva. También se destacan, los aportes presentados por Sídney y Beatrice Webb acerca de la historia del movimiento sindical británico presentados por *London School of Economics*, institución que se creó en 1985.

A pesar de que Gran Bretaña contaba en aquella época con un alto grado de sindicalización, un movimiento obrero organizado y un amplio desarrollo académico, la institucionalización de las Relaciones laborales se dio en Estados Unidos (Salamida y Sánchez, 2008). Esto se debió a que la sociedad industrial americana presentaba una menor división de clases sociales, un movimiento obrero indiferente y una clase empresarial interesada en implementar estrategias de gestión que difundió la problemática en las principales universidades americanas. (Salamida y Sánchez, 2008).

Hacia 1930, el contexto de la crisis económica estadounidense provocada por la caída de la bolsa americana generó un descontento que se expandió en todo el sector empresarial. Como consecuencia de esto, hicieron visible su reclamo sobre la aplicación de políticas de gestión y administración de personal que se habían llevado a cabo en la última década en aquel país y junto con los sindicatos y los/as principales académicos/as de las Relaciones Laborales se aliaron para apoyar las políticas presentadas por el presidente Roosevelt en su plan económico llamado “NEW DEAL”. Estas políticas laborales plantearon el reconocimiento de derechos de afiliación sindical, seguro de desempleo y negociación colectiva (Artiles, 2003). Además, la aplicación de estas políticas supuso un afianzamiento de los sindicatos y de las normas de regulación de la negociación colectiva, pero también, un marco en el cual se garantizaba la continuidad del capitalismo y la estabilidad de la sociedad y la economía.

Este contexto de afianzamiento de las relaciones laborales, de estabilidad económica y reconocimiento de la actividad sindical se extiende hasta el surgimiento de la Segunda Guerra Mundial. En el próximo apartado, se exploran los principales cambios que se experimentaron a

nivel mundial después de la guerra y cómo esto afectó el desarrollo del campo de estudio de las Relaciones del Trabajo.

1. 1 Consolidación de esta nueva ciencia social

La finalización de la segunda guerra mundial en 1945 significó el comienzo de una época de consolidación y expansión de los estudios sobre Relaciones Laborales. Este proceso se llevó a cabo con las contribuciones de investigaciones realizadas por economistas y sociólogos/as tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos (Artiles, 2003; Calavia, 2004).

Durante este periodo que se extendió hasta finales de los '60 se experimentó a nivel global, un desarrollo del Estado de bienestar y de políticas del tipo keynesianas que utilizaban la negociación colectiva como un instrumento destinado a mantener la paz social y el equilibrio de las fuerzas del mercado (Salamida y Sánchez, 2008). Al mismo tiempo, se observó una progresiva sindicalización de la industria y una incipiente cantidad de conflictos laborales. Estos factores hicieron que creciera la demanda de profesionales del área y como resultado se generó una ampliación de la oferta académica y de espacios de investigación que surgieron en las principales universidades británicas (Cambridge, Cardiff, Leeds) y americanas (Escuela de Negocios de Harvard, Universidad de California).

Las investigaciones que se inician en estas universidades intentaron dar una definición más acertada acerca del objeto de estudio de este nuevo campo de investigación. En esta línea, el economista John Dunlop publica su libro *Teoría General de las Relaciones Industriales* (1958); en él plantea una definición sobre el sistema de Relaciones Industriales y asevera que este sistema se compone de tres actores: el sector empresario, los/as trabajadores/as y los organismos de gobierno; su teoría centra el análisis en las normas que regulan estas relaciones. Esta definición, si bien es acotada, creó un consenso entre los/as especialistas del trabajo acerca de la delimitación del objeto de estudio y constituyó un antecedente para otras investigaciones que surgieron en años posteriores.

En 1965, Allan Flanders publica su libro *Relaciones Industriales: ¿qué está mal con el sistema?* en él plantea una mirada cercana a la de Dunlop al considerar a las Relaciones Industriales como un sistema de normas y se interesa por estudiar los mecanismos que producen estas reglas. Si bien reconoce que las interacciones entre trabajadores/as y empleadores/as pueden tener

importancia, las sitúa fuera del objeto de estudio del ámbito de esta ciencia social. Al mismo tiempo, señala que las Relaciones Industriales deberían tener un discurso teórico propio, ya que las teorías que abordaron esta área de estudio no pretendían ofrecer un punto de vista integrado y concentraban la atención en algunos aspectos de estas relaciones, al punto de excluir o no comparar otras problemáticas (Calavia, 2004). La necesidad de integración del objeto de estudio de las Relaciones del Trabajo fue abordada también por Dunlop años anteriores, al reconocer la importancia de los estudios comparados para superar el aislacionismo de los análisis realizados por especialistas norteamericanos/as (Calavia, 2004).

Una década después, Richard Hyman publica *introducción marxista a las Relaciones Laborales* (1975). En su texto, reabre el debate presentado por Dunlop y Flanders acerca del objeto de estudio de las Relaciones Laborales. El autor sostiene que centrar el objeto sólo en las normas que regulan estas relaciones es restrictivo, esto, lo lleva a redefinir el objeto de estudio para incluir el conflicto industrial, sus causas y consecuencias con el fin de abordar en profundidad la interacción entre los actores en un contexto de crisis tanto económica como social (citado en Calavia, 2004). Si bien critica a Dunlop y Flanders porque sus estudios analizan cómo se contienen y controlan los conflictos más que los procesos que los generan; concuerda con ellos en que el principal problema en el desarrollo de las teorías de Relaciones Laborales se encuentra en la falta de integración entre las distintas disciplinas de las ciencias sociales que estudian los fenómenos laborales.

En la década del '70 comienza una nueva corriente de investigaciones que plantea un cambio en el objeto de estudio de las Relaciones Laborales; se dejaron de lado problemáticas como la negociación colectiva, la regulación estatal y los sindicatos para incorporar nuevos conceptos y temáticas a analizar, por ejemplo: la organización, la lucha de clases, las relaciones de producción y los procesos de trabajo. Es durante esta época, que comienza la expansión de los estudios laborales en Latinoamérica, cuestión que se explorará en el siguiente apartado.

1.2 Expansión de las Relaciones Laborales y sus estudios en Argentina

Como se mencionó anteriormente, la década del '60 se vio signada por un proceso de crisis y reconfiguración de los estudios del trabajo. Ante esta situación, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) propuso como objetivo jerarquizar la disciplina dentro de las ciencias sociales

y, para ello, creó la Asociación Internacional de Relaciones Industriales (IIRA) en 1966. Esta institución buscaba expandir las problemáticas del trabajo a la comunidad académica mundial (Salamida y Sánchez, 2008).

Este hecho, favoreció el desarrollo de investigaciones sobre el trabajo en Latinoamérica a partir de los años ´70. En la región, los primeros estudios se caracterizaron por abordar la cuestión del movimiento obrero desde enfoques multidisciplinarios, en los que convivieron la mirada de especialistas en sociología, antropología, abogacía, economía, historia e interesados/as en Relaciones Industriales (De la Garza, 2016).

Hacia finales de la época, muchas de estas investigaciones se vieron interrumpidas debido a la instauración de gobiernos militares en varios países de Latinoamérica. Las medidas económicas impulsadas por estas dictaduras provocaron un debilitamiento de la organización obrera, interrumpieron y desmantelaron espacios académicos e introdujeron políticas de corte neoliberal.

Como respuesta a estos procesos económicos-sociales surgen en los ´80 dos corrientes de estudios planteadas desde la Sociología del Trabajo. Por un lado, una rama de estudios sociodemográficos que incorporan las nociones de marginalidad e informalidad emparentadas con la teoría de la dependencia para analizar los cambios producidos en el mercado de trabajo (De la Garza, 2016).

Por otro lado, se origina otra corriente de estudios que analiza los procesos de trabajo impulsados por los cambios experimentados en la organización del trabajo, las relaciones laborales, las calificaciones y las culturas laborales. Estos estudios, fueron realizados por intelectuales Latinoamericanos/as con fuertes relaciones internacionales sobre todo en Francia e Italia. Se destaca en esta línea al investigador Julio Neffa, tanto por su formación y contacto con la sociología francesa como por sus contribuciones sobre innovaciones tecnológicas y científicas, el mercado laboral, los riesgos psicosociales y, especialmente, las condiciones y medio ambiente de trabajo.

También es necesario destacar que en Argentina se dio una gran institucionalización de los estudios laborales impulsada por la creación de distintos espacios de docencia e investigación. Entre ellos: el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) perteneciente a la Universidad Nacional de La Plata impulsado por Julio Neffa en 1971 (actualmente este centro pertenece al CONICET); la creación del grupo de trabajo de CLACSO sobre movimientos Laborales en 1972 y sobre condiciones y medio ambiente de trabajo en 1978; la creación de la

Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET) en 1982 y el inicio del programa de investigaciones económicas sobre tecnología, trabajo y empleo (PIETTE) en 1989. Esta institucionalización del campo de las Relaciones del Trabajo favoreció el incremento de una producción académica abundante y heterogénea, vinculada directamente con el contexto económico y social de la época.

En los años ´90 se inicia un período caracterizado por la aplicación de políticas neoliberales planteadas por el Consenso de Washington. Como consecuencia, se experimentaron en la región grandes reformas laborales que permitieron la flexibilización y reducciones del costo de la fuerza de trabajo; además, se elevaron considerablemente los índices de precariedad, pobreza e indigencia. Durante este periodo -que se extendió hasta la crisis del 2001- las principales investigaciones sobre la problemática laboral se caracterizaron por analizar al mercado de trabajo en relación al desempleo, la marginalidad y la informalidad; como así también los salarios y la distribución de ingresos, los procesos, las condiciones y medioambiente de trabajo; los cambios científicos y tecnológicos; las calificaciones laborales; el sindicalismo y el Estado; la legislación laboral y los movimientos sociales y los estudios rurales (Neffa y Del Bono, 2016).

Luego de la crisis del 2001, se dio un cambio antagónico respecto de la orientación de la política económica y social del gobierno. Con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia en 2003 se observó una reactivación de la economía nacional y una reducción del desempleo, la pobreza y la indigencia. En este periodo, se mantienen las investigaciones planteadas durante la década anterior y se incorporan nuevas problemáticas tales como: legislación laboral, seguridad social, políticas de empleo y trabajo y género (Neffa y Del Bono, 2016).

Como se ha observado a lo largo de este recorrido historiográfico, el campo de las relaciones del trabajo ha sufrido cambios importantes respecto de las problemáticas estudiadas y las metodologías utilizadas. En el siguiente apartado, se indaga acerca de la producción de estudios sobre el trabajo agrario y se presentan las principales características de la actividad en el país.

2. Los estudios sobre el trabajo agrario en Argentina

La problemática agroindustrial ha tenido una larga tradición como objeto de estudio en el ámbito académico nacional. Si bien el término agroindustrial se comenzó a utilizar hace pocos años, los estudios acerca del trabajo agrario han sido ampliamente desarrollados en nuestro país

principalmente por sociólogos/as, historiadores/as y economistas. A continuación, se sintetizan las principales líneas de investigación llevadas a cabo en el país dedicadas a estudiar el trabajo agrario que se desarrollaron desde el retorno a la democracia en 1983 hasta la actualidad. Se toma como referencia este periodo ya que es a partir de la finalización de la dictadura militar que se experimentó un refuerzo de los estudios clásicos sostenido por nuevos abordajes (Neffa y Del Bono, 2016). Además, se observó una gran diversidad temática en conjunto con una amplia flexibilidad teórica (Giarraca, 1999).

La etapa de transición democrática significó para las universidades nacionales y los centros de investigación regionales la posibilidad de comenzar a recuperar e iniciar investigaciones interesadas en el sector agroindustrial. Con esta premisa, se comenzaron a desarrollar estudios del tipo estructuralistas que buscaban recuperar las instituciones y las políticas públicas de este sector. En general, estos estudios se orientaron a diagnosticar ciertas producciones, regiones o problemas socioeconómicos. En esta línea, se llevaron a cabo investigaciones que buscaban dar cuenta de los factores tecnológicos, económicos y sociales que influyeron en el salto productivo de la región pampeana (Barsky, 1998). Además, se incluyeron otro tipo de trabajos más orientados a registrar cambios en la estructura agraria y realizar una caracterización de los productores del sector. Se destacan las investigaciones sobre el campesinado (Manzanal, 1990; Diez, 2013) y sobre las agriculturas familiares (Cloquell, 2007; Bidaseca, 2014). Por último, dentro de esta corriente investigaciones estructuralistas se desarrollaron estudios sobre trabajo rural que tuvieron gran influencia de ASET, en ellos, se analizaron los cambios en el mundo laboral agrario en relación con los regímenes de acumulación capitalista (Benecia y Forni, 1996; Forni, Benecia, Neiman y Aparicio, 1988).

Paralelamente, otra corriente de estudios propuso analizar el impacto que generó en Argentina la expansión de la agroindustria y los sistemas agroalimentarios (Teubal, 1995; Gutman y Gatto, 1990). Los estudios realizados en esta línea incorporaron nuevas maneras de mirar al sector agrario relacionándolo con la economía y en particular, con la economía globalizada. Se incluyen en este marco, las investigaciones tendientes a explorar la actividad agroindustrial en diferentes producciones locales como: la agroindustria frutícola del valle de Rio Negro (Bendini y Bonaccorsi, 1998), las agroindustrias del Noroeste (NOA) y Noreste (NEA) (CEPA, 1983) y las articulaciones agroindustriales en el complejo cervecero (Pastore y Teubal, 1992) entre otros.

Una tercera línea de investigaciones propuso analizar al mundo social agrario desde una nueva perspectiva, más ligada a centrar la atención en los actores y sus acciones. Estos trabajos fueron abordados ampliamente desde la sociología y antropología; se interesaron en conceptualizar las acciones colectivas y las estrategias desplegadas por los nuevos actores y movimientos sociales del mundo agrario. Se realizaron análisis desde esta perspectiva sobre: los movimientos sociales de mujeres de productores endeudados (Bidaseca, 2000), organizaciones gremiales, cooperativas de trabajo rurales y acciones colectivas empresarias (Lissin, 2010; Dossi y Lissin, 2011). Además, muchas investigaciones exploraron la expansión de la pelea por los derechos de la mujer rural y el espacio en la democracia de las minorías étnicas.

Ya entrando en la década de los ´90, el contexto económico y social que se experimentó como resultado de la aplicación de políticas de corte neoliberal impulsó a los/as investigadores/as a analizar y generar aportes significativos sobre la problemática de la pobreza rural (Manzanal, 1993; Murmis, 1996). Asimismo, se fueron desarrollando de manera creciente investigaciones realizadas por sociólogos/as, antropólogos/as sociales, historiadores/as e incluso agrónomos/as que utilizaban una perspectiva de género para señalar las posiciones de subordinación de la mujer rural tanto en el ámbito laboral como en el familiar y el doméstico. Los principales temas estudiados giraban en torno a la mujer como productora agropecuaria (Biaggi, 1998); y las mujeres campesinas y sus experiencias en distintos sectores del país (Basco, 1992; Bravo y Garrido, 1993; Giarraca, 1998).

En esta misma época, la actividad agroindustrial enfrentó una gran reestructuración productiva que se dio en el marco de un proceso de globalización y tecnificación del sector. Los principales cambios que atravesó la agroindustria estuvieron ligados a cambios tecnológicos, incremento de requerimientos de calidad en la producción y nuevos requisitos de calificaciones y competencias (Neiman, 2010). Ante estos cambios, muchas investigaciones se orientaron a estudiar las transformaciones en la estructura ocupacional, la difusión de nuevas modalidades de intermediación laboral y tercerización (Aguilera, 2001; Bendini y Gallegos, 2002) y la presencia y características de la conflictividad laboral agraria (Alfaro, 1999).

Sin embargo, en los últimos años se ha experimentado una gran diversificación de los temas que se estudian en las investigaciones académicas sobre relaciones del trabajo y agroindustria. Hay trabajos que recuperan el estudio sobre las formas de organización sindical y las prácticas gremiales proponiendo análisis más actuales (Ibarguren, 2017; Jordán, 2014 y Nisman, 2016) y otros, que también recuperan cuestiones relacionadas a la contratación y las condiciones de

empleo en la actividad (Neiman et al., 2013; Neiman, 2012). Además, se incorporan investigaciones que ponen en valor el trabajo campesino (Diez, 2013) y que proponen diferenciaciones con los/as asalariados/as rurales (Desalvo, 2011). Por último, se destaca una creciente incorporación de la temática de la mujer asalariada en el sector agroindustrial (Aparicio, 2012 y Mingo, 2016) y de los estudios sobre género y relaciones laborales en la actividad (Mingo, 2013).

A lo largo de este capítulo, se estudió la conformación del campo de estudio de las Relaciones del Trabajo y las principales líneas de investigación que surgieron respecto a los estudios del trabajo tanto a nivel global como regional. Además, se incorporó un breve apartado sobre el surgimiento de los estudios del trabajo relacionados a la temática agroindustrial. Teniendo en cuenta estas nociones, se evalúa en un siguiente capítulo, cómo están compuestos los planes de estudio de las carreras de Relaciones del Trabajo y además se indagan cuáles son los contenidos curriculares que se incluyen en dichas carreras para determinar si incorporan el área agroindustrial.

Capítulo II: La agroindustria en la formación profesional de las carreras de Relaciones del Trabajo

El presente capítulo propone explorar la formación profesional de las/os estudiantes de Relaciones del Trabajo y la incorporación de la temática agroindustrial en la organización curricular de estas carreras. En una primera instancia, se establece una definición de los planes de estudio y se analiza su relación con los programas y el contenido curricular. Además, se exploran las competencias y perfil profesional de los egresados de esta carrera. Esta descripción se lleva a cabo teniendo en cuenta un análisis documental y entrevistas realizadas a una integrante del equipo de coordinación de la carrera de Relaciones del Trabajo (UNAJ).

En el segundo apartado, se identifica, en primer lugar, cuántas de las universidades nacionales argentinas ofrecen la carrera de Relaciones del Trabajo. En segundo lugar, se analizan los planes de estudio de dichas carreras de Relaciones del Trabajo para determinar si la problemática agroindustrial aparece mencionada en sus programas; ya sea en materias específicas o en otras del mismo plan. Asimismo, se explora si las instituciones universitarias que dictan esta carrera proponen espacios de especialización para el área agroindustrial. Para finalizar, se ofrece una mirada de la experiencia de docentes que dictan materias sobre esta temática, y se confrontan dichas experiencias con los datos obtenidos del análisis realizado a los planes de estudio.

1. Plan de estudios: definición y principales características

Antes de analizar en profundidad las carreras de Relaciones del Trabajo, resulta necesario explicitar algunos conceptos acerca de los planes de estudio y su relación con los programas y el contenido que allí se incluye.

El plan de estudios define la estructura básica y el recorrido de los estudiantes. Establece la distribución de las divisiones del conocimiento, la asignación de áreas y las materias de estudio en cada carrera (Feldman, 2015). Estos planes, proponen un conocimiento que debe ser enseñado por el docente, y que es presentado a través de los programas.

Dichos programas, suelen contener: la fundamentación de la existencia de la materia en el plan de estudios, objetivos generales y específicos a alcanzar, modalidades de evaluación, unidades y descripción de temas y contenidos, y, por último, la bibliografía propuesta para el curso.

Asimismo, se debe tener en cuenta que lo que se enseña no sólo es lo que figura en los temas y contenidos de un programa, sino que incluye el modo en el que son presentados, la versión a la que se recurre, la profundidad con las que son tratados, su uso en diferentes contextos y por supuesto, las propias actitudes del docente frente al conocimiento del área y de su disciplina (Feldman, 2015).

Resulta necesario destacar, también, que los planes de estudios, en tanto piezas claves del currículum universitario², deben ser coherentes con el desarrollo económico, industrial y tecnológico, ya que deben articular la educación superior con las necesidades que la sociedad y las universidades requieren (Martelo, et. al., 2017). Tal como lo señala la especialista Edith Litwin, el currículum universitario refleja las maneras en que la sociedad se vincula con las instituciones educativas (Litwin, 2006). No hay que olvidar, además, que las universidades forman profesionales y otorgan títulos de grado, por ende, el contenido incluido en estos diseños debe fomentar el desarrollo de las competencias profesionales que se esperan de cada egresado. En este sentido:

El perfil profesional es una referencia fundamental del currículum para la formación técnico profesional. En primer lugar, orienta el proceso formativo especificando las competencias que los estudiantes desarrollarán. En segundo lugar, constituye la principal fuente para la identificación de las situaciones problemáticas que el profesional enfrenta en su accionar cotidiano y que los docentes utilizarán en el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje que se desarrollarán en los distintos módulos formativos (Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina, 1998).

Por ello, resulta fundamental que los planes de estudio se encuentren en permanente actualización, ya que los mismos pueden dejar de responder a las necesidades y valores que lo justifican (Morales Muñoz, 2017). En esta misma línea de pensamiento se expresa una integrante del equipo de coordinación de la carrera de Relaciones del Trabajo (UNAJ) comenta: “insisto en que, una carrera que mira, que sabe leer su tiempo, es una carrera que está pensando no solo en autoevaluarse, sino también, actualizar su plan de estudios” (P. F., comunicación personal, 12 de junio de 2019).

Para poder pensar en una reformulación de un plan de estudios, se debe tener en cuenta que esta decisión involucra a interesados de la comunidad educativa, estudiantes, egresados, profesores, directivos y asociaciones gremiales (Morales et. al., 2017). Sin embargo, como señala la

² Hortencia Murrillo Pacheco (2019) sostiene que “el currículum representa un proyecto donde de manera implícita y explícita se concretan una serie de concepciones ideológicas, socio-antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, que expresan la orientación e intencionalidad del sistema educativo” (p. 1).

responsable entrevistada, “un plan de estudios no se puede cambiar con solo cambiar un archivo, sino que tiene que pasar por el Consejo Superior, debe ser aprobado por el Ministerio de Educación y la CONEAU³”. Además, añade: “todo proceso de reforma de una carrera es una decisión política, cuando digo una decisión política, quiero decir, de política institucional, política académica, de avanzar conjuntamente, de saber que las carreras necesitan actualizarse” (P. F., comunicación personal, 12 de junio de 2019).

Por lo expuesto hasta aquí, resulta claro que la elaboración de un plan de estudios de una carrera universitaria es un proceso complejo, y político antes que técnico, en el que intervienen distintos actores con sus propias miradas y prioridades. Un proceso complejo pero en algún sentido siempre en revisión ya que tal como reflexiona Litwin (2006), el desafío del currículum universitario, y puede extenderse a los planes de estudios, “es su posibilidad de cambio, reconociendo que no debiera cristalizarse, si atendemos a los desarrollos de la ciencia y la tecnología en cualquiera de los campos profesionales o académicos, y a las necesidades y requerimientos de nuestra sociedad en pos de la equidad” (p.31)

La caracterización realizada en este apartado permitirá un mejor análisis de los planes de estudio de las carreras de Relaciones del Trabajo y de los programas de las materias incluidos en dichos planes para determinar si incorporan la temática agroindustrial.

2. Relevancia de la temática agroindustrial en las carreras de Relaciones del Trabajo

A fin de establecer qué universidades públicas nacionales dictan la carrera de Relaciones del Trabajo, se consultó el registro de las instituciones inscriptas en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Actualmente este consejo regula 54⁴ universidades públicas nacionales.

Al examinar las páginas institucionales de cada una de estas casas de estudio se puede determinar que solo ocho de ellas dictan la carrera Relaciones del Trabajo, en algunos casos con el nombre de Relaciones Laborales.

³ La CONEAU es la sigla que identifica a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Creada en 1996, es un organismo descentralizado que funciona bajo la jurisdicción del Ministerio de la Nación. Sus funciones están focalizadas en la evaluación y acreditación de las carreras e instituciones universitarias. <https://www.coneau.gob.ar/coneau/que-es-la-coneau/>

⁴ El listado completo se puede consultar en el “Anexo”.

Las universidades que dictan carreras de Relaciones del Trabajo son: Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ⁵), Universidad de Buenos Aires (UBA⁶), Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM⁷), Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ⁸), Universidad Nacional de Moreno (UNM⁹), Universidad Nacional del Nordeste (UNNE¹⁰), Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI¹¹) y Universidad Nacional de Rafaela (UNRAF¹²).

El análisis de la organización curricular de estas carreras evidencia que tan sólo tres de ellas dictan materias dedicadas a la agroindustria, estas instituciones son: UNAJ, UBA y UNM. Los planes de estudio de estas carreras se analizan en el siguiente capítulo, dado que resulta necesario examinar en profundidad los programas que allí se incluyen para comprender qué temáticas se abordan, desde qué perspectivas teóricas y cómo influye la mirada del educador sobre la enseñanza de este tema.

Sin embargo, todavía falta examinar si las universidades que ofrecen la carrera de Relaciones del Trabajo incluyen la temática en otros programas de sus respectivos planes de estudio o si la analizan en algún espacio de especialización posterior a la carrera de grado.

Al estudiar cada plan de estudios¹³ con sus respectivos programas de cada materia, se pudo establecer, que solo la carrera de Relaciones Laborales de la UNLaM incluye una unidad dedicada a estudiar el fenómeno del trabajo rural en la asignatura Sociología del Trabajo. Por su parte las universidades UNLZ, UNNE, UNQUI y UNRAF no mencionan la temática en ningún programa de las asignaturas que componen sus planes de estudio de la carrera de Relaciones del Trabajo.

Teniendo en cuenta esto, se procedió a indagar si alguna de las instituciones universitarias que se tuvieron en cuenta para este estudio brindan espacios de especialización en el área. Al

⁵ La Universidad Nacional Arturo Jauretche, fundada en 2011, creó su carrera de Relaciones del Trabajo en el mismo año.

⁶ La Universidad de Buenos Aires, fundada en 1821, creó su carrera de Relaciones del Trabajo en 1978.

⁷ La Universidad Nacional de La Matanza, fundada en 1989, creó su carrera de Relaciones del Trabajo en 1991.

⁸ La Universidad Nacional de Lomas de Zamora, fundada en 1972, creó su carrera de Relaciones Laborales en 1976.

⁹ La Universidad Nacional de Moreno, fundada en 2011, creó su carrera de Relaciones del Trabajo en el mismo año.

¹⁰ La Universidad Nacional del Nordeste, fundada en 1956, creó su carrera de Relaciones Laborales en 1956.

¹¹ La Universidad Nacional de Quilmes, fundada en 1992, creó su carrera de Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en 2015.

¹² La Universidad Nacional de Rafaela fundada en 2016, creó su carrera de Relaciones del Trabajo en el mismo año.

¹³ Los planes de estudios de las ocho carreras dedicadas a las Relaciones del Trabajo se pueden consultar en el “Anexo”.

analizar las páginas institucionales de cada universidad se pudo determinar que solo la UNNE dicta una especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria. Cabe aclarar que esta propuesta, tal como se indica en su programa, no está dirigida específicamente a graduados en Relaciones del Trabajo, sino que está abierta a profesionales de distintas áreas afines.

En el próximo apartado, se indaga por qué la agroindustria no tiene un lugar específico y no es considerada en la mayoría de los planes de estudio de las carreras de Relaciones del Trabajo.

3. Experiencias de docencia en el área agroindustrial

Para tratar y comprender mejor la presencia mínima de la temática agroindustrial, se realizaron entrevistas semiestructuradas a docentes que enseñan materias sobre agroindustria en las carreras de Relaciones del Trabajo de UNAJ y UNM. Asimismo, se entrevistó a una docente de UNAJ que es egresada de la carrera de Relaciones del Trabajo (UNLaM) y a una integrante del grupo que participa de la coordinación de la carrera de Relaciones del Trabajo de UNAJ.

En estas entrevistas, surgieron cuestiones muy importantes que se quieren destacar en este trabajo. Una de ellas, es que las/os docentes que se encuentran a cargo de las materias dedicadas a la agroindustria en las carreras de UBA, UNM Y UNAJ no son egresadas/os de carreras de Relaciones del Trabajo; por el contrario, son profesionales del área de Sociología y Antropología que desde sus disciplinas se especializan en el área agroindustrial. Ante este panorama, se consultó con estos/as docentes si recibieron formación en el área agroindustrial durante el desarrollo de su carrera de grado.

Una de las docentes entrevistadas, es antropóloga y enseña temáticas agroindustriales; al respecto comenta que: “En plena carrera recibí formación, pasa que yo, me formé una provincia [Misiones] que es prácticamente rural por sus actividades económicas. Nosotros tenemos en tercer año, antropología rural que es una materia anual” (D. C., comunicación personal, 10 de junio de 2019).

Otro docente señala: “Yo estudié Sociología en la UBA hace muchos años y el tema del sector agropecuario lo teníamos en una optativa que era Sociología Rural” (L.L, comunicación personal, 4 de julio de 2019).

Además, otro entrevistado que imparte una materia dedicada a esta temática en UNM menciona: “La carrera de Sociología en la UBA tiene hasta una orientación en Estudios Rurales. El

doctorado también tiene una orientación en Estudios Rurales, y está la materia de Sociología Rural” (P. G., comunicación personal, 9 de mayo de 2019).

En contraposición, cuando se consultó a una docente egresada de la carrera Relaciones del Trabajo en UNLaM con la misma pregunta, respondió:

El empleo agrario, por lo menos en la carrera que yo estudie y hoy todavía se sostiene el mismo plan de estudios, no está como una materia específica, simplemente, cuando vez derecho individual o derecho colectivo lo único que te mencionan es que son trabajadores cuyas relaciones del trabajo están cubiertas por otras normativas (G. P., comunicación personal, 17 de Diciembre de 2018).

Para L.L., esta ausencia de la temática en la formación de Relaciones del Trabajo puede estar ligada a que:

Es un campo de estudio, un sector de actividad que se conoce muy poco... y la mayoría de las veces nos encontramos con que lo único que se ha visto está relacionado a una época histórica que queda mucho tiempo atrás con el modelo agroexportador. De hecho, las relaciones sociales que se entablan en la actualidad son muy diferentes a las de esa época (L.L., comunicación personal, 4 de Julio de 2019).

Asimismo, la integrante de la coordinación de la carrera de Relaciones del Trabajo (UNAJ) advierte el peso de ciertas ideas en torno a lo que es ser un/a licenciado/a en Relaciones del Trabajo, comenta que: “el licenciado en Relaciones del Trabajo piensa el mundo como una oficina de Recursos Humanos, es decir, las curriculas de Relaciones del Trabajo piensan el mundo como oficinas de Recursos Humanos, empresas” (P. F., comunicación personal, 12 de Julio de 2019).

En la misma línea, D. C menciona que: “Las relaciones del trabajo tienen una tradición bastante urbana e industrial. Cómo pensar el capital y el trabajo solo en ámbitos de fábrica” (D. C., comunicación personal, 10 de Junio de 2019).

Para poder romper esta tradición urbana y fabril, L.L. menciona que es importante que los estudiantes:

Puedan conocer la dinámica de esas relaciones del trabajo en otro sector de actividad que es muy diferente, muy diferente a lo urbano, es muy diferente en términos de empleo, diferente entre las relaciones que se entablan entre patronos y peones, o asalariados rurales. (L.L., comunicación personal, 4 de Julio de 2019).

En este sentido, P. G., añade que:

El trabajo agrario es una rama más y un rubro más de la economía. Entonces me parece que lo agrario en relaciones del trabajo está fundamentalmente justificado por el tipo de país en el que estamos insertos, y al cual la universidad debe responder... mediante el reconocimiento de problemáticas y egresados en esta área (P. G., comunicación personal, 9 de Mayo de 2019).

No solo se considera necesario que se incorpore esta área de estudio porque se justifica su importancia económica y social, sino que, como señala L.L., este tipo de conocimientos en los planes de estudio puede generar:

Un campo de trabajo también, porque cada vez más con la tecnificación del sector hubo un ingreso fuerte de lógicas urbanas o sistemas de contratación, o de control o de gestión que para los estudiantes también es una posibilidad o una salida para conseguir un empleo al graduarse (L. L., comunicación personal, 4 de Julio de 2019).

Sus respuestas resultan muy interesantes y permiten dar cuenta del valor ineludible que tiene la interdisciplinariedad en la formación profesional de las carreras de Relaciones del Trabajo y en la producción del saber. Sin embargo, se observó una gran ausencia de este campo de estudio a la hora de aportar conocimiento específico sobre el desarrollo de la temática agroindustrial.

Esta falta de formación en el área por parte de las carreras de Relaciones del Trabajo explicaría porque no hay docentes egresados/as de esta carrera enseñando temáticas agroindustriales y porque existe una carencia de investigaciones sociales que den cuenta de este tema desde la perspectiva de un/a licenciado/a en Relaciones del Trabajo.

Asimismo, las entrevistas presentadas indican que existe un fuerte peso de ciertas “tradiciones” o “imaginarios sociales” arraigados en el campo de las relaciones del trabajo, que se relacionan con la mirada urbana/fabril que ha tenido esta disciplina desde sus inicios en la época de la revolución industrial. Esta mirada ha provocado que los/as estudiantes de Relaciones del Trabajo asocien las oficinas de recursos humanos como una única salida laboral posible, obstaculizando de este modo, sus posibilidades de pensar nuevos espacios para el desarrollo profesional luego de obtener el grado.

A lo largo de este capítulo, se han explorado los planes de estudio de las carreras de Relaciones del Trabajo que se dictan en el país. Este análisis permitió observar en una primera instancia, que las relaciones del trabajo no son ampliamente estudiadas en las universidades nacionales de nuestro país. Y luego, que la agroindustria no es un tema analizado en profundidad en la mayoría de estas carreras. Por ende, resulta fundamental

que comiencen a fomentarse algunos cambios en los planes de estudio que incluyan y entiendan la relevancia que tiene la actividad agroindustrial para la estructura económica y social del país.

En el siguiente capítulo, se exploran en profundidad los programas dedicados a la agroindustria que se dictan en las tres carreras de Relaciones del Trabajo mencionadas anteriormente.

Capítulo III: Análisis de los programas sobre Agroindustria

En este apartado, se realiza un análisis crítico de los programas dedicados a la temática agroindustrial que se dictan en las carreras de Relaciones del Trabajo de las siguientes universidades: UBA, UNM y UNAJ.

En una primera instancia se relevan aspectos formales de cada una de las materias, tales como: el lugar que ocupa en su respectivo plan de estudios, la metodología de evaluación, los objetivos generales y específicos, y la bibliografía.

Luego, se presenta un análisis comparativo sobre estos tres programas que busca exponer las principales características de la enseñanza de la temática agroindustrial en dichas carreras. Dentro de este análisis, se explora si estas materias proponen la utilización de una perspectiva de género en el tratamiento de la temática curricular. Por último, se observa si esta área de estudios constituye una competencia relevante en el perfil profesional de las carreras de Relaciones del Trabajo que dictan estas asignaturas.

1. Presentación y caracterización de las tres asignaturas dedicadas a la Agroindustria¹⁴

1.1 Estudio de Caso A: materia “Relaciones del Trabajo en la Agroindustria” de la Universidad de Buenos Aires.

Esta asignatura se dicta en el quinto año de la carrera Relaciones del Trabajo que pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; se oferta de modo cuatrimestral y tiene el carácter de optativa. El programa¹⁵ plantea una asistencia a clases teórico-prácticas de cuatro horas semanales; para acreditar este curso se debe aprobar evaluaciones presenciales y domiciliarias.

La materia propone como objetivo general:

Analizar y comprender las características y los cambios que se han producido en las relaciones entre el capital y el trabajo en el sector agroindustrial de la Argentina durante las últimas décadas, considerando estrategias empresariales, el funcionamiento de los mercados de trabajo, el papel del Estado y los comportamientos de las organizaciones

¹⁴ En el “Anexo” figuran, en su versión completa, los tres programas de las asignaturas que se analizan en este capítulo.

¹⁵ Este apartado se elaboró a partir del programa de la materia “Relaciones del Trabajo en la Agroindustria” del año 2019.

gremiales de trabajadores y empresarios (Programa de la materia Relaciones del trabajo en la Agroindustria, Universidad de Buenos Aires, 2019).

Y como objetivos específicos:

Caracterizar el desarrollo reciente del sector y su participación en la economía y el empleo. Analizar las particularidades del trabajo y los mercados de trabajo en la agricultura y en la agroindustria. Identificar los principales procesos atravesados por la agricultura familiar desde el período post devaluación. Describir el surgimiento y características de las organizaciones de representación de intereses en el sector. Comprender los principales marcos legales que regulan la actividad laboral en el agro, enfatizando al estudio de la ley de trabajo agrario y analizar la situación de dos complejos agroindustriales seleccionados (Programa de la materia Relaciones del Trabajo en la Agroindustria, Universidad de Buenos Aires, 2019).

Este programa desglosa los contenidos en cinco módulos:

Módulo 1. El desarrollo de la agroindustria en la Argentina. Evolución reciente: participación en la economía y el empleo. Principales sectores. Diferencias regionales y por producto. Tecnología y empleo.

Módulo 2. El trabajo en el agro argentino. Cambios en la organización del trabajo y sus efectos sobre los mercados de trabajo. Tercerización: la difusión del contratismo de maquinaria y la expansión y el papel de la intermediación laboral. Las características particulares y los cambios en la agricultura familiar pampeana.

Módulo 3. Actores de representación de intereses en el agro argentino: las entidades gremiales tradicionales. Las nuevas organizaciones de representación de intereses surgidas en las últimas décadas. Sindicalismo agrario: historia, estructura y demandas.

Módulo 4. La legislación laboral y la negociación colectiva en el agro. El papel de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario. Estructura y funciones. El Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA). La nueva Ley de Trabajo Agrario y su reglamentación.

Módulo 5. Análisis de dos complejos agroindustriales. La articulación entre agro e industria. Tensiones y conflictos. El papel de los entes de regulación. Los efectos sobre el trabajo de los cambios tecnológicos y productivos (Programa de la materia Relaciones del Trabajo en la Agroindustria, Universidad de Buenos Aires, 2019).

Respecto de la bibliografía, se presentan textos de consulta obligatoria para cada uno de los módulos y se estudia la Ley N°. 26.727/12 de Trabajo Agrario.

1.2. Estudio de Caso B: materia “Relaciones del Trabajo en la Economía Rural” de la Universidad Nacional de Moreno.

Esta asignatura¹⁶ se oferta en el quinto año de la carrera Relaciones del Trabajo, perteneciente al Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Moreno. Se dicta de manera cuatrimestral y obligatoria y puede ser cursada de modo regular o libre. Para poder participar de este curso se debe aprobar las materias: Sociología, Procesos y Organización del Trabajo y Derecho Laboral II.

El programa plantea una carga horaria de tres horas semanales y como método de evaluación requiere de la aprobación de dos exámenes parciales y un trabajo práctico.

Con respecto a los objetivos generales se plantea:

Distinguir las especificidades de la relación laboral en el ámbito rural. Conocer en detalle las características institucionales y los intereses particulares de los principales actores sociales involucrados en las relaciones del trabajo en la economía rural, y adquirir los conocimientos generales y específicos (de las distintas subramas del sector) sobre la negociación colectiva y demás normativas que regulan las relaciones del trabajo en la economía rural (Programa de la materia Relaciones del trabajo en la economía rural, Universidad Nacional de Moreno, 2017).

Para poder cumplir con estos objetivos se estructuran las temáticas en cuatro unidades:

Unidad 1. El sector agropecuario. Principales características y transformaciones recientes. El sector agrario en Argentina. subsectores y diferenciales regionales. La participación del sector en la economía. Cambios tecnológicos y desarrollo de la agroindustria mundial.

Unidad 2. El mundo del trabajo. Estructura ocupacional. Trabajo permanente y transitorio. Intermediación laboral. Estrategias empresariales de reclutamiento, contratación y utilización de trabajadores. Multiocupación y pluriactividad. Representación sindical y organización.

Unidad 3. Instituciones y normas que regulan el trabajo agrario. El nuevo régimen de trabajo agrario (Ley N° 26.727). Antecedentes de legislación sobre trabajo agrario. Estructura y principales atribuciones del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) y la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA). El servicio público de empleo agrario. Los convenios de corresponsabilidad Gremial.

Unidad 4. Calidad del empleo agrario. Precariedad, informalidad y registro. Migraciones laborales. Trabajo infantil. Trata para la explotación laboral (Programa de la materia Relaciones del Trabajo en la Economía Rural, Universidad Nacional de Moreno, 2017).

En cada una de estas unidades se presenta bibliografía tanto obligatoria como optativa acorde a la temática presentada.

¹⁶ Este apartado se elaboró a partir del programa de la materia “Relaciones del Trabajo en la Economía Rural” del año 2016. La asignatura se dicta en la carrera Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional de Moreno.

1.3 Estudio de Caso C: materia “Relaciones del Trabajo en la Agroindustria” de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

La materia¹⁷ se imparte en el quinto año de la carrera Relaciones del Trabajo, que forma parte del plantel de carreras que ofrece el Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Se oferta de modo cuatrimestral y es obligatoria. Para poder cursarla es necesario tener aprobadas las materias: Análisis Económico y Modelos de Desarrollo, Políticas de Empleo en Argentina y Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

La materia propone una participación áulica de cuatro horas semanales y para su aprobación se requiere la realización de un informe técnico sobre un complejo agroindustrial y la elaboración de un ensayo sobre un tema transversal abordado en la materia.

Se establece como objetivo general:

Comprender y problematizar las relaciones del trabajo en el medio rural a partir del análisis del sector agroindustrial de la Argentina, sus principales características y transformaciones contemporáneas (Programa de la materia Relaciones del Trabajo en la Agroindustria, Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2019).

Respecto de los objetivos específicos se plantea:

Introducir a los estudiantes en los problemas relativos a la relación entre el capital y trabajo en el sector agropecuario. Debatir y caracterizar las relaciones del trabajo en la agroindustria desde una perspectiva histórica que permita identificar los principales actores sociales agrarios y las políticas para el sector: las relaciones entre estado, mercado y representaciones gremiales. Abordar desde una mirada crítica los temas relevantes y actuales sobre el trabajo rural y de los mercados de trabajo en el agro, a partir de estudios de caso en Argentina e incorporar y construir herramientas metodológicas para la investigación social y la práctica profesional (Programa de la materia Relaciones del Trabajo en la Agroindustria, Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2019).

El programa incorpora siete unidades temáticas:

Unidad 1. Trabajo rural en el agro argentino y latinoamericano. La problematización del trabajo agrario. Relaciones entre capital y trabajo en el medio rural. Debates clásicos y preguntas contemporáneas. Desarrollo capitalista en el agro y diferenciación social: campesinos y asalariados. Los sujetos en el trabajo agrario y su inserción en el modelo de acumulación capitalista. El trabajo y su desarrollo histórico y social en el agro argentino. Fragmentación de los mercados laborales y formas de organización del trabajo.

Unidad 2. Agroindustria y agronegocio en la Argentina. Articulación vertical de la producción: los complejos agroindustriales en la Argentina. Encadenamientos productivos

¹⁷ Este apartado se elaboró a partir del programa de la materia “Relaciones del Trabajo en la Agroindustria” del 2019.

entre el agro y la industria. Su evolución reciente. Su peso en la economía y en el empleo. Transformaciones en la actividad. Cambio tecnológico y normativas internacionales. Principales sectores y sus diferencias regionales y por producto.

Unidad 3. Estado y políticas públicas en el sector agrario. Capacidades estatales y políticas públicas. Políticas y modelos de desarrollo implementadas en el agro en Argentina. La innovación tecnológica y su impacto en la producción y en el trabajo. El conflicto ganadero del 2006 como antecedente del 2008. Retenciones y Conflicto del 2008.

Unidad 4. Trabajo rural y legislación laboral. Cambios en las normas. Estatuto del peón rural. La Comisión Nacional de Trabajo Agrario, su estructura y funciones. El RENATRE y el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA). La nueva ley de trabajo agrario y su reglamentación.

Unidad 5. Conflictividad Laboral y Sindicalismo Agrario. Actores y representación de intereses en el agro argentino. La organización sindical en el medio rural argentino. Las entidades tradicionales, las nuevas entidades técnicas, las entidades por productos. El sindicalismo agrario y su trayectoria. Conflictividad laboral.

Unidad 6. Trayectorias sociales y laborales en el agro. El trabajo golondrina. Empleo y migraciones. Género, juventud y arraigo en el sector rural. El problema de la inserción temprana en el trabajo rural. Trabajo y salud. Empleo agrario y desigualdades sociales. Transformaciones y reconfiguraciones del trabajo según actividad.

Unidad 7. Productores del conurbano sur. Caracterizar la particularidad del contexto local y la situación del cordón frutihortícola del conurbano sur: cambios sociales y productivos. Comunidad, formas de producción, comercialización, saberes, tradiciones, etnia (Programa de la materia Relaciones del Trabajo en la Agroindustria, Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2019).

Todas estas temáticas son estudiadas en base a bibliografía tanto optativa como obligatoria.

2. Análisis comparativo

En los aspectos formales, los programas tienen algunas similitudes y también diferencias. Por ejemplo, tanto la materia de la UBA como la de la UNAJ tienen una carga horaria de 4 horas semanales. En cambio, la de UNM, es de tres horas semanales.

Una diferencia significativa es el carácter optativo de la asignatura de la UBA. Esta condición da cuenta de una decisión curricular que indicaría un carácter subsidiario de la temática agroindustrial como contenido a ser enseñado y aprendido por todo el estudiantado de la carrera. En los otros dos casos, se trata de materias de carácter obligatorio y con régimen de correlatividad. Para acreditar el curso de la materia de UNM se deben tener aprobados conocimientos previos en el área de la Sociología del Trabajo y Derecho. Mientras que en

UNAJ, se debe tener aprobados conocimientos previos sobre Economía, Políticas de Empleo y Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

En lo que respecta a la metodología de evaluación, los programas de UBA y UNM proponen métodos clásicos basados en exámenes escritos y trabajos prácticos. En el caso de UNAJ, se proponen herramientas metodológicas más orientadas a la práctica profesional y la investigación social, ya que, para aprobar este curso se debe realizar un informe técnico y un ensayo sobre temas vistos en el programa.

Sobre las temáticas planteadas, se observa que en el caso UBA se aborda a la agroindustria de manera global. Se estudian las particularidades del trabajo y los mercados de trabajo agroindustriales, y también de la agricultura familiar. Asimismo, ocupan un lugar en los contenidos, los análisis sobre las entidades gremiales y sindicales y otros actores de representación de intereses del sector. Además, se estudia la legislación laboral y la negociación colectiva en la actividad.

En el caso del programa de UNM se propone un análisis del sector agrario que incluye también a la agroindustria. A diferencia de la propuesta de UBA, esta materia profundiza el estudio de la estructura ocupacional en el agro y analiza la contratación, la intermediación, el reclutamiento y la selección de los trabajadores agrarios. También se explora la representación sindical y las principales instituciones que regulan el trabajo en esta actividad. Luego se estudia la calidad del trabajo agrario: precariedad, informalidad y registro. Y, por último, se relacionan dichas nociones con la migración laboral y el trabajo infantil.

La materia presentada por UNAJ trabaja cuestiones similares a las del programa de UNM. Se problematiza el trabajo agrario y se analiza la agroindustria, la legislación laboral, las desigualdades sociales en el agro, la migración interna y la inserción laboral temprana en la actividad. Además, se estudia la agroindustria y el agronegocio; el peso de la actividad en la economía y en el empleo; el Estado y las políticas públicas para el sector y las particularidades de las/os productoras/es del conurbano sur.

Al momento de examinar la bibliografía propuesta para cada programa, se observa que en los tres casos estudiados existe una concordancia entre las temáticas planteadas y la bibliografía seleccionada. Sin embargo, hay que resaltar que la materia optativa de la UBA presenta una escasa cantidad de textos de consulta obligatoria. En contraposición, las otras dos carreras proponen en sus programas una gran cantidad de textos de consulta tanto obligatoria como optativa.

Existe una cuestión que no puede pasarse por alto en lo que refiere a la enseñanza en la educación superior universitaria, y es que el contenido curricular que se establece en los distintos programas no son solo los temas y unidades que se presentan. El contenido curricular también incluye de manera implícita, la mirada propia de la/el docente que dicta la materia y su relación con el conocimiento del área y de su propia disciplina.

En el caso de los tres programas presentados, se observó que los/as docentes que dictan estas materias no son egresados de la carrera de Relaciones del Trabajo y que la mirada que aportan desde sus especialidades en Sociología y Antropología se traduce tanto en la selección de la bibliografía como en la perspectiva con la que se aborda el tema.

En el caso de la bibliografía, los tres programas presentan una gran cantidad de trabajos realizados desde perspectivas sociológicas y antropológicas y en menor cantidad se incluyen textos con miradas desde la Historia y la Economía. Asimismo, se destaca que en ninguna de las materias se proponen textos realizados por especialistas en Relaciones del Trabajo. Esta ausencia, puede tener varias razones entre las que seguramente se cuenta la influencia de la formación del cuerpo docente. Pero, también, admite ser considerado si no influye en ello, la escasa atención que recibe la temática en la formación profesional y académica de los especialistas en Relaciones del Trabajo, que haga que no resulte un área atractiva para investigar por ellos.

Respecto del tratamiento de la temática, se observa que la materia dictada en la carrera de UBA ofrece una mirada más orientada hacia la Sociología por sobre la perspectiva interdisciplinaria de las relaciones del trabajo; ya que en dicho programa se plantea un análisis centrado en estudiar las distintas organizaciones que componen los mercados de trabajo en la agroindustria y su relación con el entorno social y económico.

El programa de UNM, incorpora una mirada más amplia en el tratamiento del contenido curricular. En él se estudian los temas desde una perspectiva sociológica y se incorpora también, una mirada que hace referencia a la Economía y al Derecho.

En el caso de la materia que se dicta en UNAJ, se observa que ofrece una mirada interdisciplinaria en el tratamiento de la temática. Se estudian los diferentes contenidos teniendo en cuenta perspectivas que van desde la Antropología y la Sociología hasta la Economía, el Derecho y la Historia.

También resulta interesante poder determinar si en estos programas se incorpora una perspectiva de género en la enseñanza de la temática industrial que permita provocar en los y las estudiantes una reflexión sobre el impacto del género¹⁸ en el mundo del trabajo agroindustrial.

Este interrogante se plantea teniendo en cuenta que en los últimos cinco años se ha experimentado un gran proceso de profundización y ensanchamiento de las políticas de género en las universidades nacionales, y que recoge una lucha de más largo aliento que iniciaron, en la década del ochenta, las feministas universitarias cuando se crearon las primeras áreas de género en las universidades. (Morgade, 2018, Torlucci et al., 2019)

Este proceso que se aceleró al calor del movimiento feminista en las calles y del Movimiento Ni una Menos, en especial, posibilitó la instalación del problema de la violencia en la agenda universitaria; la transversalización del enfoque de género en las actividades de investigación y formación, y en las políticas institucionales (Torlucci, et al., 2019). Un hito importante de este proceso fue la creación, en 2015, de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias¹⁹ (conocida por su sigla RUGE) y fue institucionalizada por el CIN como parte de su estructura, en el 2018. La RUGE trabaja en la creación y profundización de los protocolos y espacios de intervención en casos de violencia de género, la transversalización de la perspectiva de género en la formación e investigación y la construcción de planes o políticas de igualdad en las universidades.

Más recientemente, en el año 2019, tuvo lugar otro acontecimiento importante en pos de erradicar la violencia y la discriminación en las universidades: la adhesión del CIN a la Ley 27.499, conocida como Ley Micaela²⁰. Su objetivo es promover la capacitación obligatoria en materia de género y violencia contra las mujeres para todas las autoridades superiores, docentes, no docentes y estudiantes de las instituciones universitarias inscriptas en este consejo.

Ateniendo a esta situación, resulta interesante examinar los programas de las materias a la luz de estas nuevas demandas de la vida universitaria. Al respecto, se observa que en la materia de

¹⁸ De acuerdo con Joan Scott (1990), el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos y es una forma primaria de poder. Autoras posteriores, como Judith Butler, realizaron aportes sustanciales que revisan la categoría de género. Al respecto ver Dora Barrancos (2008).

¹⁹ La RUGE se constituyó en 2015, en un acto inaugural que se realizó en la Universidad Nacional de San Martín, y del que participaron 20 universidades, facultades e institutos. Actualmente está presidida por Sandra Torlucci, rectora de la Universidad Nacional de las Artes.

²⁰ La Ley 27.499 fue impulsada tras el femicidio de la joven estudiante Micaela García, ocurrido en abril de 2017, en la localidad de Gualaguay, provincia de Entre Ríos.

UNAJ se propicia una aproximación a la Agroindustria desde la perspectiva de género mediante la inclusión de material bibliográfico referente a el trabajo femenino en la agricultura, la brecha de género en la actividad y el rol de la mujer en determinadas producciones agroindustriales. No así en las materias de UBA y UNM.

Esta presencia del “género” en la materia de la UNAJ debe enmarcarse en la decisión del equipo docente y en la preocupación de la Coordinación de la carrera de que tal enfoque esté presente en las asignaturas impartidas. P. F. señala que este tema fue parte del proceso de selección de los docentes, ya que:

era fundamental que el perfil de las/los docentes que estaban a cargo, tengan la cuestión de género. Es decir, poder pensar las problemáticas de la mujer rural, las campesinas, y como eso dialogaba con otros ejes que ya habíamos visto previamente en la carrera... Sobre todo, porque es un tema muy candente, hay muchas demandas de las mujeres que están inconclusas; primero porque su trabajo aparece como calidad de ayuda, porque aparece como parte del colectivo familiar y porque hay muchos estudios recientes que empezaron a desarrollar el lugar de mujeres protagonistas, por ejemplo, en las empacadoras de limones, en la producción del sector de vinos y conservas, en los productos regionales. Entonces el rol de la mujer es clave, pero también parece interesante recuperarlo desde un lugar reivindicativo (P. F., comunicación personal, 12 de Julio de 2019).

A modo de conclusión de este análisis comparativo, se ha observado, en primer lugar, que el carácter obligatorio de las asignaturas impartidas en UNAJ y UNM da cuenta de una decisión institucional de considerar a la Agroindustria como un contenido que debe ser impartido a todo el alumnado. Esto significa asegurarse que los/as egresados/as de ambas instituciones recibieron formación en dicha temática. En segundo lugar, se identificó la impregnación de la formación académica de los equipos docentes a la hora de definir el abordaje, los temas y la bibliografía de las materias. Todos ellos están integrados por sociólogos y antropólogos. Al respecto, se postula como una posible razón para explicar esta ausencia de profesionales de las Relaciones del Trabajo, al poco lugar que la temática agroindustrial tiene en la formación de grado. Finalmente, se observa que la asignatura de la UNAJ se distingue por dos significativos aspectos. El primero: la apuesta por contribuir a la formación profesional y la investigación, hecho que se atestigua en la metodología y la evaluación propuestas, y la presencia del “género”.

Conclusiones

A lo largo de esta investigación, se ha realizado un análisis de las carreras de Relaciones del Trabajo pertenecientes a universidades públicas nacionales para determinar el nivel de relevancia que le asignan a los estudios sobre el trabajo en el ámbito agroindustrial.

Para comenzar, cabe destacar que en el país solo existen ocho universidades públicas nacionales, que dictan la carrera de Relaciones del Trabajo; es una baja oferta si se tiene en cuenta que en la actualidad son cincuenta y cuatro las instituciones de educación superior reguladas por el CIN. Además, existe una gran tendencia hacia la centralización del conocimiento en la provincia de Buenos Aires, ya que, de esas ocho carreras solo dos se dictan fuera de esta provincia.

Asimismo, y de acuerdo con el estudio realizado sobre los planes de estudios y programas de esas ocho carreras, se observa que la mayoría de ellas no estudian la temática agroindustrial. La poca atención recibida resulta llamativa dada la relevancia que la Agroindustria aún conserva en el desarrollo social y económico del país.

Otro punto importante que arroja esta investigación indica que son especialistas de otras ciencias sociales las/los que actualmente enseñan temáticas agroindustriales en las carreras de Relaciones del Trabajo. Esto plantea una serie de interrogantes: ¿Esta situación se debe a la escasa formación recibida en la formación de grado; una formación de grado, además, fuertemente anclada en el mundo del trabajo industrial? ¿influirá, también, el carácter fuertemente profesionalista de las carreras de Relaciones del Trabajo? ¿Hasta qué punto, las carreras de Relaciones del Trabajo alientan a sus estudiantes a la investigación social? Además, al no considerar los estudios acerca del trabajo agroindustrial como una competencia del perfil profesional de los egresados en Relaciones del Trabajo, se pierden espacios de empleo que pueden ser ocupados por los especialistas del trabajo que se formaron en temáticas de trabajo y agroindustria.

La investigación desarrollada ha demostrado que los estudios sobre Agroindustria cumplen un rol periférico en la formación que reciben los y las estudiantes de las carreras de Relaciones del Trabajo, dictadas en instituciones públicas y nacionales. Ante esta situación resulta necesario que las universidades revisen esta realidad e introduzcan algunos cambios para formar profesionales capaces de ver más allá del trabajo urbano/fabril, y de encarar soluciones a los

problemas de desigualdad, precariedad, e informalidad que se dan en el mundo del trabajo agrario.

Asimismo, es importante que sean los futuros graduados los que se interesen por demandar estas cuestiones y explorar nuevas perspectivas en lo que respecta al desarrollo profesional y las competencias en las que se puede desarrollar un relacionista laboral. De este modo, repensar los perfiles profesionales de estas carreras puede orientar la formación profesional hacia horizontes menos tradicionales que puedan generar espacios de desarrollo en varias áreas de empleo, así como en la investigación y la docencia.

Por último, todas las universidades en general y las carreras de Relaciones del Trabajo en particular, deben ser capaces de estudiar los distintos fenómenos del trabajo teniendo en cuenta una perspectiva de género con el fin de formar profesionales que sean capaces de fomentar cambios en la sociedad para acabar con la desigualdad en función del género y revalorizar el trabajo de las mujeres en todas las actividades que se desarrollan en el país.

Bibliografía consultada

- Abramo, L. y Montero, C. (2000) Origen y evolución de la Sociología del Trabajo. En *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp. 65-94). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Aguilera, M. (2001) Modalidades de intermediación en la contratación de cosecheros citrícolas en Tucumán. En S. Aparicio y R. Benecia (Coord.), *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino*. Buenos Aires: La colmena.
- Alfaro, M. (1999) Los espacios para la negociación laboral en la citricultura tucumana: actores y estrategias. Disciplinamiento, conflictividad y resistencia. *Estudios del Trabajo*, (18), 39-59. Recuperado de: <https://www.aset.org.ar/docs/Alfaro%2018.pdf>
- Amadio, M., Operti, R. y Tedesco, J. (2015) El currículo en los debates y en las reformas educativas al horizonte 2030: Para una agenda curricular del siglo XXI. *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, (15), 1-34. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/wpci-15-curragenda_21stcentury_spa.pdf
- Andrade, H. y Pentito, R. (2016) La creación de la Universidad Nacional de Moreno y su organización 2010-2013. Moreno: UNM editora.
- Aronskind, R. (16 de abril de 2008) La relación del Estado y el Campo. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-32309-2008-04-16.html>
- Artiles, M. (2003) Teoría sociológica de las Relaciones Laborales. En J. Blanch (Coord.), *Teoría de las Relaciones Laborales* (pp. 1-115). Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Aparicio, S. (2012) Algunos antecedentes sobre el trabajo femenino en la agricultura argentina. En *Empleo, y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. Roma, Italia. FAO.
- Aparicio, S. (2014) Introducción. En S. Aparicio y R. Benecia (Comps.) *Nuevas formas de contratación en el trabajo agrario*. Buenos Aires: Editorial Ciccus.
- Barbetti, P., Lens, L. y Osiska, M. (agosto, 2011) *Campos profesionales de los egresados de Relaciones Laborales e Industriales. Elementos iniciales para comprender la configuración y dinámica de la profesión en el Nordeste Argentino*. 10° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Recuperado de: https://www.aset.org.ar/congresos/10/ponencias/p9_Lens.pdf
- Barrancos, D. (2008) *Mujeres, entra la casa y la plaza*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- Barsky, O. (1997) La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana. En O. Barsky y A. Pucciarelli (Eds.), *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires: CLACSO.
- Basco, M., Álvarez, G. y Foti, M. (1992) *Trabajando con mujeres campesinas en el noroeste argentino: aportes al enfoque de género en el desarrollo rural*. Buenos Aires: IICA.

- Bendini, M. y Bonaccorsi, G. (1998) *Con las puras manos. Mujer y Trabajo en regiones frutícolas de exportación*. Buenos Aires: La colmena.
- Bendini, M. y Gallegos, N. (2002) Precarización de las relaciones laborales y nuevas formas de intermediación en un mercado tradicional de trabajo agrario. *Políticas Agrícolas*, (12), 45-68.
- Berga, A. (2005) La perspectiva de género: una nueva mirada a la realidad social. *Educación Social*, (31),15-24. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download/165507/374197/>
- Bermúdez, G. y Cristini, M. (7 de marzo de 2020) La agroindustria en la Argentina: una dotación productiva esencial para el desarrollo. *Infobae económico*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/economia/2020/03/07/la-agroindustria-en-la-argentina-una-dotacion-productiva-esencial-para-el-desarrollo/>
- Biaggi, C. (1998) La mujer como productora agropecuaria en Argentina. En *temas de mujeres, perspectiva de género*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Bidaseca, K. (2014) Procesamiento y actualización de datos del Estudio “Relevamiento y sistematización de los problemas de la tierra de los agricultores familiares. República Argentina” en seis provincias afectadas por el fenómeno de land grabbing. *Documentos de investigación social*, (25) 1-124. Recuperado de: http://www.unsam.edu.ar/institutos/idaes/docs/DocIS_25_Bidaseca.pdf
- Bisang, R., Anlló, G. y Campi, M. (2010) Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina. *Desarrollo económico*, 48 (189), 1-41. Recuperado de: https://www.biblioteca.fundacionicbc.edu.ar/images/6/6b/BISANG_IDES6.00.pdf
- Bravo, M. y Garrido, H. (1993) Aportes de la universidad a los estudios de la mujer campesina de Tucumán: entre la crisis y la migración. Jornadas preparatorias para el congreso de la mujer en Berlín. Universidad Nacional de Tucumán.
- Camilloni, A. (2016) Tendencias y formatos en el currículo universitario. *Itinerarios educativos*, (9) 59-87. Recuperado de: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones//index.php/Itinerarios/article/download/6536/9514>
- Carvajal, C. (1984) Algunos aspectos teóricos de los planes de estudio. *Revista Educación*, 8 (1), 63-69. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/18554/18692>
- CEPA (1983) *La política económica y su impacto en las economías agrarias marginales. Caso de algunas producciones del noroeste argentino en la década '70/'80*. En Seminario Latinoamericano sobre campesinado y tecnología campesina. Punta de Tilcara, Chile.
- Cloquell, S., Albanesi, R., Propersi, P., Preda, G. y De Incola, M. (2007) *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*. Rosario: Homo Sapiens.
- Craviotti, C. (2017) La problemática de la coexistencia entre la agricultura familiar y la agroindustria: una aproximación desde la producción de quesos. *Revista Brasileira de Sociología*, 5(10), 164-185. Recuperado de:

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/75832/CONICET_Digital_Nro.9de63169-1184-495b-96fb-83bf5c7a7ddc_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

De La Garza Toledo, E. (2016). Estudio introductorio. En E. De la Garza Toledo (Ed.), *Los estudios laborales en América Latina. orígenes, desarrollo y perspectivas* (pp. 9-20). Barcelona: Anthropos Editorial

De la Garza Toledo, E. (2016) Los estudios laborales en América Latina antes de la consolidación del neoliberalismo. En E. De la Garza Toledo (Ed.) *Los estudios laborales en América Latina. orígenes, desarrollo y perspectivas* (pp. 19-35). Barcelona: Anthropos Editorial.

De la Garza Toledo, E. (2009) Hacia un concepto ampliado de trabajo. En J. Neffa, E. De la Garza Toledo y L. Muñiz (Comp.) *Trabajo, Empleo, Calificaciones Profesionales, Relaciones del Trabajo e Identidades Laborales* (pp. 111-140). Buenos Aires: CLACSO.

Desalvo, A. (2011) ¿campesinos o asalariados rurales? Una caracterización social actual de las familias rurales del Departamento de Atamisqui, Santiago del Estero. *Mundo Agrario*, 11 (22) 1-24. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr4795>

Diez, M. (2013) Campesinado: definiciones analíticas y contextos históricos. *Estudios Rurales*. 1 (4), 1-14. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/8899/CONICET_Digital_Nro.11175.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Di Tella, J. y Tropeano, D. (18 de septiembre de 2017) Ciencias Sociales Aliadas al Agro. *Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria*. Recuperado de: <https://inta.gob.ar/videos/ciencias-sociales-aliadas-al-agro>

Dossi, M. y Lissin, L. (2011) La acción empresarial organizada: propuesta de abordaje para el estudio del empresariado. *Revista Mexicana de Sociología*. 73 (3) 415-443. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v73n3/v73n3a2.pdf>

Dumrauf, G., Schiavi, M. y Larrondo, L. (2014) La paradoja de un país agrario sin trabajadores rurales. El desafío del RENATEA en el cinturón hortícola más grande del país. *IX Jornadas de investigación, docencia, extensión y ejercicio profesional: Transformaciones sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la sociedad argentina contemporánea*. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires.

FAO (1997) El estado mundial de la agricultura y la alimentación. *Documento de trabajo de economía agrícola y del desarrollo*, (30).

Feldman, D. (2015) Para definir el contenido: notas y variaciones sobre el tema en la universidad. *Trayectorias universitarias*, 1 (1) 20-27. Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/2309/2254>

Fernández Lomelín, A. (2015) El diseño curricular. La práctica curricular y la evaluación curricular. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009_13/documentos/06%20DISENO%20Y%20EVALUACION%20CURRICULAR.pdf

- Forni, F., Benecia, R., Neiman, G. y Aparicio, S. (1988) El empleo agropecuario en la Argentina. En Asociación Argentina de Economía Agraria (Comp.) *La economía agraria argentina. Consideraciones sobre su evolución y situación actual*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Economía Agraria.
- García Calavia, M. A. (2004) Los buenos tiempos de las relaciones industriales: una aproximación sociológica. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 22 (1) 89-111. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0404120089A/32374>
- García Milian, A. (2015) Propuesta metodológica para el análisis crítico a un programa de estudio. *Educación Médica Superior*, (2) 292-303. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/educacion/cem-2015/cem152j.pdf>
- García, R. (2019) Algunos aportes para la noción de agronegocio en discusión. En S. Aparicio, I. Gehlen, J. Romero y R. Vitelli (Coord.) *Desarrollo rural y cuestión agraria* (pp. 39-62). Buenos Aires: editorial Teseo.
- Giarraca, N. (1998) El trabajo invisible de las campesinas tucumanas: un intento de reflexión. *Temas de mujeres: perspectivas de género*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Giarraca, N. (1999) Las ciencias sociales y los estudios rurales en la Argentina durante el siglo XX. En N. Giarraca (Coord.) *Estudios rurales: problemas, teorías y estrategias metodológicas* (pp. 147-186). Buenos Aires: La Colmena.
- Giarraca, N. (2001) El “Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha”. Protesta agraria y género durante el último lustro en Argentina. En M. Teubal (Ed.) *Estudios rurales y movimientos sociales: miradas desde el sur* (pp. 737-762) Buenos Aires: CLACSO.
- Giarraca, N. y Teubal, M. (2005) Introducción: los debates acerca del campo. En M. Teubal (Ed.) *Estudios rurales y movimientos sociales: miradas desde el sur* (pp. 313-330). Buenos Aires: CLACSO.
- Giarraca, N. y Teubal, M. (2005) Del desarrollo agroindustrial a la expansión del “agronegocio”: el caso argentino. En M. Teubal (Ed.) *Estudios rurales y movimientos sociales: miradas desde el sur* (pp. 349-380). Buenos Aires: CLACSO.
- Giarraca, N. y Teubal, M. (2006) Democracia y neoliberalismo en el campo argentino. Una convivencia difícil. En M. Teubal (Ed.) *Estudios rurales y movimientos sociales: miradas desde el sur* (pp. 603-628). Buenos Aires: CLACSO.
- Gutman, G. y Gatto, F. (1990) Agroindustrias en Argentina. Cambios productivos y organizativos (1970-1990). Buenos Aires: CEAL.
- Ibarguren, M. (2017) Organización sindical de los trabajadores de la yerba mate (2000-2015). *Tareferos, Vida y Trabajo en los yerbales*. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Misiones.
- Jordán, A. (2014) Formas de organización sindical y prácticas gremiales en el Complejo Agroindustrial Frutícola de la provincia de Entre Ríos (Argentina). *Trabajo y Sociedad*, (27) 63-77. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334695011.pdf>

- Lagneaux, M. (2017) El lenguaje inclusivo y la escritura académica en la universidad. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 3 (1), 1-7. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/download/4780/3866/>
- Lance, F. (2020) Trabajadorxs rurales: esenciales e invisibilizadxs. *Trabajo y Derechos Humanos*, (8) 205-226.
- Lissin, L. (2010) Consecuencias no deseadas de la acción colectiva empresaria: la Federación Agraria Argentina en la Mesa de Enlace. Un abordaje a partir de la sociología económica. *Papeles de Trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. 3 (6) 1-23. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7457601>
- Litwin, Edith. (2006) El currículo universitario: perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio. *Revista Educación y Pedagogía*, 18 (46) 25-31. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2361334.pdf>
- Llach, J.J., Harriague, M.M., y O'Connor, E. (2004) *La generación de empleo en las cadenas agroindustriales. Estudio Economía y Sociedad*. Buenos Aires: Fundación Producir Conservando.
- Lozano, L. (2018) Incumbencias. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/116717-incumbencias>
- Lucena, H. (1999) El enfoque de las Relaciones Industriales y los estudios laborales. En E. De la Garza Toledo (Comp.) *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI* (pp. 86-96). Buenos Aires: CLACSO.
- Manzanal, M. (1990) El campesinado en la Argentina: un debate tardío o políticas para el sector. Una necesidad impostergable. *Realidad Económica*, (97) 137-152.
- Mario, A. (2016) Ingreso y empleo en el sector agropecuario (2004-2013). En P. Tsakoumagkos (Coord.) *Problemas actuales del agro argentino* (pp. 181-194). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Martelo, R., Villabona, N. y Jiménez-Pitre, I. (2017) Guía metodológica para definir el perfil profesional de programas académicos mediante la herramienta de Abaco de Régnier. *Formación Universitaria*, 10 (1), 15-24. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v10n1/art03.pdf>
- Mignone, E. (2013) Las incumbencias. *Debate Universitario*, (2) 78-109. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario/article/view/2369/pdf>
- Mingo, E. (2013) Género y relaciones laborales en la agroindustria frutícola del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Revista Iluminuras*, 14 (33) 244-261. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/2699/Articulomingoiluminuras.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mingo, E. (2015) Resistentes, comprometidas y conflictivas: obreras de la agroindustria frutícola en Argentina. Una mirada desde la demanda de mano de obra. En *Asalariados Rurales en América Latina* (95-111). Buenos Aires: CLACSO.

- Mingo, E. (2016) Asalariadas en el sector agroindustrial. Pensar el lugar de responsabilidad colectiva en el trabajo del cuidado. *Revista de Ciencias Sociales*, 29 (39) 35-56. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rcs/v29n39/v29n39a03.pdf>
- Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina (1998) Perfil profesional y estructura curricular básica para la organización de ofertas en los trayectos técnicos profesionales (1). Recuperado de: <http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Perfil%20Profesional.pdf>
- Monterrubianesi, F. (2016) Situación y perspectiva de las entidades agropecuarias tradicionales. En P. Tsakoumagkos (Coord.) *Problemas actuales del agro argentino* (pp. 195-2012). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Morales Muñoz, R. (2017) El plan de estudios y el perfil profesional del egresado de la Maestría en Agronegocios de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina. *Anales Científicos*, 78 (2), 139-147. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/194007109.pdf>
- Morgade, G. (2018) Las universidades públicas como territorio del patriarcado. *Política Universitaria*, (5) 32-43.
- Muñoz, M. y Villegas, B. (2000) Reconversión agroindustrial en busca de la integración al mercado mundial. *Boletín de estudios geográficos*, (96) 59-84. Recuperado de: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9964/04.reconversinagrolisto.pdf
- Murillo Pacheco, H. (2019) Currículum, planes y programas de estudio. Recuperado de: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/34/27.%20Curri.%20plan.pdf>
- Neffa, J. y Del Bono, A. (2016) Una visión de conjunto sobre los estudios del trabajo en Argentina (1990-2014). En E. de la Garza Toledo (Ed.) *Los estudios laborales en América Latina. orígenes, desarrollo y perspectivas* (pp. 36-75). Barcelona: Anthropos Editorial.
- Neiman, G. (2006) El estudio del empleo agropecuario en la Argentina: principales antecedentes empíricos y conceptuales. *Los asalariados del campo en la Argentina* (pp. 35-44). Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Neiman, G. (2012) Acerca de la estructura y las condiciones de empleo en el sector agropecuario argentino. *Voces en el Fénix* 3 (12), 32-35. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/17017/Neiman04_3.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Neiman, G., Quaranta, G. y Blanco, M. (2013) Formas de contratación y relaciones del trabajo en la cosecha de vid de la provincia de San Juan, Argentina. *Trabajo y Sociedad*, (21) 5-20. Recuperado de: https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/21%20NEIMANN%20Quaranta_Blanco.pdf
- Neiman, G. (2015) Reclutamiento y contratación de trabajadores estacionales migrantes en el Valle de Uco, provincia de Mendoza, Argentina. En A. Riella y P. Mascheroni (Comp.) *Asalariados Rurales en América Latina* (pp. 112-126). Buenos Aires: CLACSO.

- Neiman, G. (2016) El empleo asalariado en el campo: estructura, informalidad e ingresos. En P. Tsakoumagkos (Coord.) *Problemas actuales del agro argentino* (pp. 153-180). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Neiman, G. (2016) Mercados de trabajo y sindicalismo en producciones agrícolas reestructuradas de la Argentina. *Trabajo y Sociedad*, (27) 63-76. Recuperado de: <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/27%20DOSSIER%2005%20Neiman.pdf>
- Ohaco, M. (2012) Precariedad y no registro en los asalariados rurales de la Argentina. *Investigaciones sobre protección social y Relaciones Laborales. Argentina 2012* (pp. 73-94). Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Palmieri, G. y Perini, C. (2019) *Importancia del Sector Agroindustrial en Argentina. ¿Cómo se posiciona la agroindustria argentina en el contexto económico actual?* Buenos Aires: Instituto para las Negociaciones Agrícolas Internacionales.
- Pastore, R. y Teubal, M. (1992) Articulaciones agroindustriales en el complejo cervecero. *Desarrollo económico*, 31 (124) 523-544.
- Piedra, N. (2013) La importancia del enfoque de género en la investigación sociohistórica. *Revista Ciencias Sociales*, (40) 13-26. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/12309/11568>
- Piñero, D. (2008) *Trabajo precario en el campo uruguayo*. Uruguay: Universidad de la República.
- Premici, S. (26 de marzo de 2019) Explotación Laboral en el sector rural. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/183322-explotacion-laboral-en-el-sector-rural>
- Quaranta, G. (2015) Hogares rurales y oferta laboral en mercados transitorios de trabajo agrícola migrante, provincia de Santiago del Estero, Argentina. En A. Riella y P. Mascheroni (Comp.) *Asalariados Rurales en América Latina* (pp. 127-146). Buenos Aires: CLACSO.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2010) Análisis económico para la equidad: los aportes de la Economía Feminista. *SaberEs: Revista de Ciencias Económicas y Estadística*, 2, 3-22. Recuperado de: <https://www.saberes.fcecon.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/31/62>
- Rogers, A. y Taylor, P. (1999) *Elaboración participativa de planes de estudios para la educación y capacitación agrícola*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Roldán, L. (2005) Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Revista Educación*, 29 (1) 111-123. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44029111>
- Salamida P, Sánchez R (2008) Evolución y perspectivas de las relaciones laborales. Ficha de cátedra elaborada en base al texto: Kaufman, B. (2004). *Industrial Relations: Retrospect and Prospect*. En *The global evolution of industrial relations. Events, ideas and de IIRA*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

- Scott, J. (1990) El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En James S. Amelang y Mary Nash (eds.). *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea*. Valencia: Edicions Alfons el magnànim Insituticó Valenciana d’Estudis i investigació.
- Teubal, M. (1995) Notas sobre la mano de obra excedentaria del tercer mundo. *Globalización y expansión agroindustrial. ¿superación de la pobreza en América Latina?* Buenos Aires: Corregidor.
- UN (2019) Orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuánto al género en español. Recuperado de: https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/assets/pdf/Lista%20de%20verificaci%C3%B3n%20para%20el%20uso%20del%20espa%C3%B1ol%20inclusivo%20en%20cuanto%20al%20g%C3%A9nero_v2.pdf
- Universidad Nacional de la Matanza (2010) Los primeros veinte años de la Universidad Nacional de La Matanza. Departamento de Ciencias Económicas. Recuperado de: https://economicas.unlam.edu.ar/descargas/5_B139.pdf
- Vértiz, P. (2017) La cúpula agroindustrial del complejo lácteo argentino: integración subordinada de la producción primaria a la dinámica del capital industrial. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*. (46), 59-103. Recuperado de: <http://www.ciea.com.ar/web/wp-content/uploads/2018/01/Patricio-V%C3%A9rtiz-La-c%C3%BApula-agroindustrial-del-complejo-l%C3%A1cteo-argentino-integraci%C3%B3n-subordinada-de-la-producci%C3%B3n-primaria.pdf>
- Vigorito, R. (1997) Criterios metodológicos para el estudio de complejos agroindustriales. El desarrollo agroindustrial y la economía internacional. *Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial*, (1). México, SAHR-CEDAL.

Fuentes escritas:

- Universidad de Buenos Aires (2019) Programa de la materia Relaciones del Trabajo en la Agroindustria. Recuperado de: <http://relacionesdeltrabajo.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/21/2019/07/Neiman-RRTT-Agroindustria-2019-Neiman.pdf>
- Universidad Nacional Arturo Jauretche (2011) Plan de estudios de la carrera de Relaciones del Trabajo. Recuperado de: <https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/Plan-de-estudios-Relac-Trab.pdf>
- Universidad Nacional Arturo Jauretche (2019) Programa de la materia Relaciones del Trabajo en la Agroindustria. Recuperado de: <https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2019/06/Relaciones-del-trabajo-en-la-agroindustria-2019.pdf>
- Universidad Nacional de la Matanza (2020) Programa de la materia Sociología del Trabajo. Recuperado de: https://humanidades.unlam.edu.ar/descargas/14_1503-SociologiadelTrabajo.pdf
- Universidad Nacional de Moreno (2016) Programa de la materia Relaciones del Trabajo en la Economía Rural. Recuperado de: http://www.unm.edu.ar/files/Programas_web/DEYA%20LRT/1252%20RELACIONES%20DEL%20TRABAJO%20EN%20LA%20ECONOMIA%20RURAL%20CL%202016%20DEyA%2010_16.pdf

Fuentes orales:

D. C., comunicación personal, 20 de junio de 2019.

L. L., comunicación personal, 4 de julio de 2019.

P. F., comunicación personal, 12 de julio de 2019.

G. P., comunicación personal, 17 de diciembre de 2018.

P. G., comunicación personal, 9 de mayo de 2019.

Anexo

Listado de Universidades Nacionales adheridas al Consejo Interuniversitario Nacional:

1. Universidad Nacional del Alto Uruguay.
2. Universidad Nacional de las Artes.
3. Universidad Nacional Arturo Jauretche.
4. Universidad Nacional de Avellaneda.
5. Universidad de Buenos Aires.
6. Universidad Nacional de Catamarca.
7. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
8. Universidad Nacional del Chaco Austral
9. Universidad Nacional de Chilecito.
10. Universidad Nacional del Comahue.
11. Universidad Nacional de los Comechingones.
12. Universidad Nacional de Córdoba.
13. Universidad Nacional de Cuyo.
14. Universidad Nacional de Entre Ríos.
15. Universidad Nacional de Formosa.
16. Universidad Nacional de General Sarmiento.
17. Universidad Nacional Guillermo Brown.
18. Universidad Nacional de Hurlingham.
19. Universidad Nacional José C. Paz.
20. Universidad Nacional de Jujuy.
21. Universidad Nacional de La Matanza.
22. Universidad Nacional de La Pampa.
23. Universidad Nacional de La Plata.
24. Universidad Nacional de La Rioja.
25. Universidad Nacional de Lanús.
26. Universidad Nacional del Litoral.
27. Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
28. Universidad Nacional de Luján.
29. Universidad Nacional de Mar del Plata.
30. Universidad Nacional de Misiones.
31. Universidad Nacional de Moreno.
32. Universidad Nacional del Nordeste.
33. Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.
34. Universidad Nacional del Oeste.
35. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Busco.
36. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
37. Universidad Nacional de Quilmes.
38. Universidad Nacional de Rafaela.
39. Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz.
40. Universidad Nacional de Río Cuarto.
41. Universidad Nacional de Río Negro.
42. Universidad Nacional de Rosario.
43. Universidad Nacional de Salta.
44. Universidad Nacional de San Antonio de Areco.
45. Universidad Nacional de San Juan.
46. Universidad Nacional de San Luis.
47. Universidad Nacional de San Martín.
48. Universidad Nacional de Santiago del Estero.
49. Universidad Nacional del Sur.
50. Universidad Nacional de Tierra del Fuego.
51. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
52. Universidad Nacional de Tucumán.
53. Universidad Nacional de Villa María.

54. Universidad Nacional de Villa Mercedes.

Universidades Nacionales con carreras de Relaciones del Trabajo

- Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Universidad de Buenos Aires.
- Universidad Nacional de La Matanza.
- Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Universidad Nacional de Moreno.
- Universidad Nacional del Nordeste.
- Universidad Nacional de Quilmes.
- Universidad Nacional de Rafaela.

Planes de estudio de las carreras de Relaciones del Trabajo:

Licenciatura en Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional Arturo Jauretche:

CICLO DE FORMACIÓN INICIAL	- Lectoescritura - Matemática - Conocimiento Científico y Metodología de la Investigación - Prácticas Culturales - Introducción al Desarrollo Sustentable - Problemas de Historia Argentina
CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA	- Introducción a la Economía - Introducción a la Sociología - Historia de las Relaciones Laborales - Introducción al Derecho - Análisis de los procesos económicos, sociales y ambientales - Gestión y Administración de las Organizaciones - Análisis de Políticas Públicas - Administración de Personal - Derechos del Trabajo y Legislación Laboral

	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y capacitación de Recursos Humanos - Cultura y Sociología del Trabajo - Derechos de la Seguridad Social - Práctica Laboral
<p>CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Historia Económica, Política y Social Argentina - Psicología Laboral - Sociología de las Organizaciones - Análisis económico y modelos de desarrollo - Políticas de Empleo en Argentina - Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo - Gestión laboral en la función pública - Asociaciones Sindicales, Negociación Colectiva, Conflicto Laboral y Diálogo Social - Estadística Aplicada a datos socio-laborales - Relaciones de Trabajo en la agroindustria - Comunicación Institucional - 2 Optativas entre: Historia del Sindicalismo; Economía Política; Derecho Administrativo del Trabajo; Ética y Empresa; Derechos Humanos y equidad de género en el mundo laboral. - Taller de Trabajo Final

Licenciatura en Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires:

CBC: 6 materias.	2 materias optativas cuatrimestrales	3 niveles de Inglés
24 materias obligatorias cuatrimestrales		

- Introducción al Pensamiento Científico
- Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado
- Sociología
- Economía
- Ciencia Política
- Psicología

CBC: 6 materias.	2 materias optativas cuatrimestrales	3 niveles de Inglés	24 materias obligatorias cuatrimestrales
------------------	--------------------------------------	---------------------	--

- Principios de Sociología del Trabajo
- Economía Política I
- Economía Política II
- Administración de Empresas
- Derecho del Trabajo I (Individual)
- Administración de Personal I (Introducción y Empleos)
- Estadística Aplicada I
- Estadística Aplicada II
- Economía del Trabajo
- Historia Social Contemporánea
- Derecho del Trabajo II (Colectivo)
- Administración de Personal II (Política y Administración de Remuneraciones)
- Administración de Personal III (Capacitación y Planeamiento)
- Computación y Sistemas de Información
- Psicología del Trabajo
- Relaciones del Trabajo
- Estructura Económica y Social Argentina
- Derecho Administrativo y Procesal del Trabajo
- Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo I
- Sociología del Trabajo
- Derecho a la Seguridad Social
- Teoría y Comportamiento Organizacional
- Historia del Movimiento Obrero Nacional e Internacional
- Metodología de la Investigación y de la Evaluación

CBC: 6 materias.	2 materias optativas cuatrimestrales	3 niveles de Inglés
24 materias obligatorias cuatrimestrales		

Dos (2) materias optativas a elección entre la [oferta existente](#)

Código de la materia	Nombre de la Asignatura	Cátedra		Teoría comparada de la Negociación colectiva y el conflicto laboral	Montes Cató Juan
11830	Estado, sector privado y movimiento obrero en los años 2000: Políticas de empleo, mercado de trabajo y acción sindical	Alfredo Miguel	641	Teoría comparada de la Negociación colectiva y el conflicto laboral	Montes Cató Juan
			10707	Relaciones del trabajo en la agroindustria	Neiman Guillermo
			11724	Las Relaciones Laborales en el Sector Público	Nogueira Mariana
21904	Análisis de las Políticas Laborales y de la Seguridad Social. Perspectivas teóricas y debates actuales	Bacigalupi Diego	11829	Desarrollo y liderazgo en las organizaciones	Palacios Nancy
			22014	La Inserción laboral de las/los Profesionales en Relaciones del Trabajo y la Integralidad de la disciplina	Rodriguez Humberto
10907	Relaciones del Trabajo y Derechos Humanos	Cieza Daniel			
11825	El Profesional de RT en los nuevos escenarios del trabajo y la cultura empresarial	Diaz Gabriela	21821	Políticas de empleo en Argentina desde la década de los años noventa al presente	Sconfienza M° Eugenia

Licenciatura en Relaciones Laborales de la Universidad Nacional de La Matanza:

Código	Asignatura		
0748	Elementos de Psicología	1520	Historia del Movimiento Obrero
0749	Elementos de Economía	1521	Taller de Elaboración del Trabajo Social
0751	Elementos de Sociología	1522	Seminario de Gestión de Recursos Humanos
0752	Procesos Sociohistóricos Mundiales	1523	Seminario de Tópicos de Avanzada
0756	Procesos Sociohistóricos Argentinos	1524	Taller de Aplicación I
1500	Introducción a las Relaciones Laborales	1525	Taller de Aplicación II
1501	Administración de los Recursos Humanos I	0901	Inglés I
1502	Administración General	0902	Inglés II
1503	Sociología del Trabajo	0903	Inglés III
1504	Administración de los Recursos Humanos I I	0904	Inglés IV
1505	Psicología Laboral	0911	Computación I
1506	Derecho Laboral I	0912	Computación II
1507	Administración de los Recursos Humanos III		
1508	Teoría de las Remuneraciones		
1509	Derecho Laboral II		
1510	Economía Política		
1511	Sistemas de Relaciones Laborales Comparadas		
1512	Negociación Colectiva		
1513	Metodología de la Investigación I		
1514	Derecho Laboral III		
1515	Condiciones y Medio Ambiente Laboral		
1516	Sistemas de Seguridad Social		
1517	Mediación y Negociación		
1518	Metodología de la Investigación II		
1519	Políticas de Trabajo y Empleo		
1520	Historia del Movimiento Obrero		
1521	Taller de Elaboración del Trabajo Social		
1522	Seminario de Gestión de Recursos Humanos		

Licenciatura en Relaciones Laborales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora:

Tecnicatura

N° de orden	ASIGNATURA	Régimen de cursada	Carga Horaria		Correlatividad	
			Semanal Hs	Total HS	Regularizar	Aprobar con final
1	Filosofía	C	6	96	-	-
2	Historia Social General	C	6	96	-	-
3	Introducción a la Sociología	C	6	96	-	-
4	Psicología General	C	6	96	-	-
5	Economía General	C	6	96	-	-
6	Introducción a las Relaciones Laborales	C	6	96	-	-
7	Taller de Lectura y Escritura	A	4	64	-	-
8	Metodología de la Investigación Social	C	6	96	7	1-3
9	Psicología Social	C	4	64	-	3-4
10	Derecho Laboral I	C	4	64	-	1-2
11	Empleo	C	6	96	-	4 - 6
12	Organización y Administración de Empresas	C	4	64	-	5 - 6
13	Estadística y Análisis de la Información	C	6	96	7	8
14	Historia Social Argentina	C	4	64	-	2-5
15	Administración de Personal	C	6	96	12	10
16	Formación y Capacitación	C	6	96	11	6
17	Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo	C	6	96	-	10
18	Sociología del Trabajo	C	4	64	-	9
19	Administración y Liquidación de Sueldos y Jornales	C	6	96	-	15
20	Derecho de la Seguridad Social	C	4	64	-	10
21	Remuneraciones y Política Salarial	C	6	96	-	11 - 13
22	Organización y Práctica Sindical	C	6	96	-	6 - 14
23	Prensa y Comunicación Institucional	C	6	96	12	7

Licenciatura

N° de orden	ASIGNATURA	Régimen de cursada	Carga Horaria		Correlatividad	
			Semanal Hs	Total HS	Regularizar	Aprobar con final
24	Política y Planificación de la Función Pública	C	6	96	18	12
25	Derecho Laboral II	C	4	64	-	10
26	Economía y Presupuesto	C	6	96	21	13
27	Comportamiento organizacional	C	6	96	-	9
28	Relaciones Laborales	C	6	96	24	18
29	Derecho Procesal, Judicial, Laboral y Administrativo	C	4	64	20	10
30	Gestión y Resolución de Conflictos	C	6	96	25	22
31	Materia Optativa	C	4	64	-	-
2 Niveles de Idioma Extranjero (Inglés o Portugués)						

Materias Optativas

Teoría Social	C	4	64	-	2- 3
La Filosofía Política Moderna	C	4	64	-	1- 18
Redacción y Oratoria	C	4	64	16	7
Relaciones Internacionales	C	4	64	-	14
Tecnologías Aplicadas a las RRL	C	4	64	19	13

Licenciatura en Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional de Moreno:

Año	Cuat.	Código	Asignatura-Actividad	Correlativas	Régimen
1	1	1011	Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración		Cuatrimestral
1	1	1012	Problemas Socioeconómicos Argentinos		Cuatrimestral
1	1	1013	Matemática I		Cuatrimestral
1	2	1014	Economía I	1012-1013	Cuatrimestral
1	2	1015	Historia del Pensamiento Social y Político	1012	Cuatrimestral
1	2	1016	Contabilidad I		Cuatrimestral
2	3	1021	Economía II	1014	Cuatrimestral
2	3	1022	Derecho Constitucional y Administrativo	1015	Cuatrimestral
2	3	1023	Derecho Civil y Comercial	1015	Cuatrimestral
2	3	1024	Estadística I	1013	Cuatrimestral
2	4	1025	Estructura Económica Argentina y Mundial	1021	Cuatrimestral
2	4	1026	Derecho Laboral I	1022	Cuatrimestral
2	4	1027	Matemática Financiera	1013	Cuatrimestral
Ciclo de Estudios Generales: Diploma en Estudios Generales de Economía y Administración					
3	5	1231	Sociología, Procesos y Organización del Trabajo	1011-1015	Cuatrimestral
3	5	1232	Economía del Trabajo y Distribución del Ingreso	1021	Cuatrimestral
3	5	1233	Psicología del Trabajo	1011-1015	Cuatrimestral
3	6	1234	Sociología de la Empresa, los Sindicatos y los Movimientos Sociales	1015-1231	Cuatrimestral
3	6	1235	Estadística Laboral y Distributiva Aplicada	1024-1232	Cuatrimestral
3	6	1236	Derecho Laboral II	1026	Cuatrimestral
4	7	1241	Historia del Movimiento Obrero y de las Organizaciones Empresariales	1234	Cuatrimestral
4	7	1242	Administración de Personal, Calificaciones y Formación Profesional	1231-1233	Cuatrimestral
4	7	1243	Derecho de la Seguridad Social	1236	Cuatrimestral
4	8	1244	Estructura de las Organizaciones Sindicales y Obras Sociales	1241	Cuatrimestral
4	8	1245	Remuneraciones y Beneficios	1243	Cuatrimestral
4	8	1246	Derecho Procesal, Mediación y Resolución de Conflictos	1236	Cuatrimestral

5	9	1251	Relaciones del Trabajo en la Economía Urbana	1231-1236	Cuatrimestral
5	9	1252	Relaciones del Trabajo en la Economía Rural	1231-1236	Cuatrimestral
5	9	1253	Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo	1025-1231	Cuatrimestral
5	10	1254	Relaciones del Trabajo en el Sector Público	1231-1236	Cuatrimestral
5	10	1255	Relaciones del Trabajo en la Economía Social y PyMEs	1231-1236	Cuatrimestral
5	10	1256	Gestión de Recursos Humanos	1242-1245	Cuatrimestral
Ciclo de Formación Profesional					
		1261 I	Idioma Optativo Nivel I (Ingles I)		Cuatrimestral
		1261F	Idioma Optativo Nivel I (Frances I)		Cuatrimestral
		1261 P	Idioma Optativo Nivel I (Portugues I)		Cuatrimestral
		1262 I	Idioma Optativo Nivel II (Ingles II)	1261 I	Cuatrimestral
		1262F	Idioma Optativo Nivel II (Frances II)	1261F	Cuatrimestral
		1262 P	Idioma Optativo Nivel II (Portugues II)	1261 P	Cuatrimestral
		1263A	Seminario Taller Optativo: "Diagnóstico, evaluación y cambio organizacional"		Cuatrimestral
		1263B	Seminario Taller Optativo: "Análisis y uso de las estadísticas oficiales arg. en la invest. aplicada"		Cuatrimestral
		1263C	Seminario Taller Optativo: "Los recursos de la Seg. Social: Aspectos conceptuales, normat., procedim. y prácticos"		Cuatrimestral
		1263D	Seminario Taller Optativo: "Economía Industrial, innovación y empleo"		Cuatrimestral
		1263F	Seminario-Taller Optativo: "Gestión de Equipos de Trabajo en las Organizaciones"		Cuatrimestral
		1263G	Seminario Optativo: "Políticas Sociales y Económicas Comparadas en América Latina"		Cuatrimestral
		1263H	Seminario-Taller Optativo: "Metodología de la Investigación Social"		Cuatrimestral
		1263I	Seminario Optativo: "Consultoría Organizacional"		
		1263J	Taller Optativo: "Producción de Textos"		
		1263K	Taller Optativo: "Manejo de Software y Bases de Datos"		
		1264	Taller de Pasantía y Práctica Pre-profesional (***)	(****)	Cuatrimestral
Actividades Complementarias (**)					
Titulo Licenciado en Relaciones del Trabajo					

Licenciatura en Relaciones Laborales de la Universidad Nacional del Nordeste:

PRIMER AÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las Relaciones del Trabajo • Elementos de Psicología General y del Trabajo • Historia Socio-Económica General 	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de las Organizaciones • Sociología • Nociones Introductorias del Derecho
ANUAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Empleo y Selección de Personal 	
SEGUNDO AÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Organización y Administración de Empresas • Comunicaciones en la Organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología Laboral • Economía I • Derecho del Trabajo I
ANUAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Historia del Movimiento Obrero Nacional e Internacional • Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos 	
TERCER AÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Economía II • Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales • Derecho del Trabajo II 	<ul style="list-style-type: none"> • Negociación y Mediación en las Relaciones Laborales • Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo • Estadística Aplicada • Seminario de Práctica Profesional
ANUAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Administración de las Remuneraciones 	
CUARTO AÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Administrativo y Procesal Laboral • Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía del Trabajo • Sociología del Trabajo • Antropología Filosófica
ANUAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Aplicación Metodológica 	
QUINTO AÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones del Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Tópicos de Avanzada
ANUAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de cambio en las Organizaciones • Taller de Tesina 	

Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la Universidad

Ciclo introductorio

Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Créditos	Carga Horaria Total
Lectura y escritura académica	5	Cuatrimestral	10	90
Matemáticas para economía y administración	5	Cuatrimestral	10	90
Textos de Economía y Administración	5	Cuatrimestral	10	90
Total Ciclo Introductorio: 3 cursos			30	270

Ciclo inicial: Diploma en Economía y Administración

Núcleo de Cursos Básicos del Diploma en Economía y Administración

Área	Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Créditos	Carga Horaria Total
Historia	Historia Social General	5	Cuatrimestral	10	90
Sociología	Introducción al Pensamiento Social	5	Cuatrimestral	10	90
Historia	Historia Argentina	5	Cuatrimestral	10	90
Economía	Introducción a la Economía	5	Cuatrimestral	10	90
Economía	Estadística Básica para Economía y Administración	5	Cuatrimestral	10	90
Matemática	Álgebra	5	Cuatrimestral	10	90
Total Núcleo de Cursos Básicos: 6 cursos				60	540

Núcleo de Cursos Orientados a la Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales

Área	Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Créditos	Carga Horaria Total
Administración	Administración General	5	Cuatrimestral	10	90
Administración	Actuación Laboral	5	Cuatrimestral	10	90
Administración	Ciencias Sociales del Trabajo	5	Cuatrimestral	10	90
Economía	Economía Laboral	5	Cuatrimestral	10	90
Administración	Administración Estratégica	5	Cuatrimestral	10	90
Administración	Psicología de las Organizaciones	5	Cuatrimestral	10	90
Total Núcleo de Cursos Orientados : 6 cursos				60	540

Área	Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Créditos	Carga Horaria Total
Según corresponda	Curso Electivo	5	Cuatrimstral	10	90
Total Núcleo de Cursos Electivos: 3 cursos				30	270

Otros requisitos de formación:

Área	Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Créditos	Carga Horaria Total
Lenguas extranjeras	Inglés	6	Cuatrimstral	12	108
		3	Anual		
Informática	Informática	3	Cuatrimstral	6	54
Total otros requisitos de formación: 2 cursos				18	162

Ciclo superior: Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales

Núcleo de Cursos Obligatorios de Fundamentos Teóricos

Área	Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Créditos	Carga horaria total
Administración	Administración de Recursos Humanos	5	Cuatrimstral	10	90
Administración	Relaciones del Trabajo	5	Cuatrimstral	10	90
Contabilidad	Presupuesto y Costos Laborales	5	Cuatrimstral	10	90
Derecho	Derecho del Trabajo	5	Cuatrimstral	10	90
Administración	Análisis Organizacional	5	Cuatrimstral	10	90
Total del Núcleo de Cursos Obligatorios de Fundamentos Teóricos:			5 cursos	50	450

Núcleo de Cursos Obligatorios de Análisis Aplicado

Área	Asignatura	Horas semanales	Régimen de cursado	Créditos	Carga horaria total
Administración	Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo	5	Cuatrimstral	10	90
Administración	Políticas Públicas Laborales	5	Cuatrimstral	10	90
Administración	Gestión de la Capacitación	5	Cuatrimstral	10	90
Administración	Calificaciones, Formación Profesional y Competencias	5	Cuatrimstral	10	90
Administración	Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos	5	Cuatrimstral	10	90
Administración	Remuneraciones y Beneficios	5	Cuatrimstral	10	90

Núcleo de Cursos electivos

Área	Asignatura	Horas semanales	Régimen de cursado	Créditos	Carga horaria total
Según corresponda	Cada Curso Electivo	5	Cuatrimestral	10	90
Total del Núcleo de Cursos Electivos: 3 cursos				30	270

Seminario de Integración y Aplicación

Seminario de Integración y Aplicación:	10 créditos	90 horas
--	-------------	----------

Otros requisitos de formación

Área	Asignatura	Horas semanales	Régimen de cursado	Créditos	Carga horaria total
Lenguas extranjeras	Inglés I	5	cuatrimestral	10	90
Lenguas extranjeras	Inglés II	5	cuatrimestral	10	90
Total otros requisitos de formación: 2 cursos				20	180

Licenciatura en Relaciones del Trabajo de Universidad Nacional de Rafaela:

PLAN DE ESTUDIO

Taller de Introducción a los Estudios Universitarios (TIEU)

PRIMER CUATRIMESTRE

Universidad, sociedad y conocimiento

Problemáticas contemporáneas

Taller de estadística y cálculo

Taller de lectura y escritura académica

CUARTO CUATRIMESTRE

Historia económica y social general

Métodos de investigación aplicados a las RRTT

Gestión de empleos

QUINTO CUATRIMESTRE

Economía 2

Historia económica política y social argentina

Derecho del trabajo 2

Compensaciones y beneficios

SEXTO CUATRIMESTRE

Métodos de investigación aplicados a las RRTT 2

Economía del trabajo

Sociología del trabajo

Idioma 1

SÉPTIMO CUATRIMESTRE

Psicología del trabajo

Gestión de capacitación y desarrollo

Estudios organizacionales

Políticas sociolaborales

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Relaciones del trabajo 1

Pensamiento social y político

Cultura y subjetividad

TERCER CUATRIMESTRE

Gestión y administración de las organizaciones

Derecho del trabajo 1

Economía 1

Administración y liquidación de remuneraciones

OCTAVO CUATRIMESTRE

Taller de comunicación institucional

Conflicto negociación y diálogo social

Relaciones del trabajo 2

Electiva 1

NOVENO CUATRIMESTRE

Políticas de protección social

Taller de procesamiento y análisis de datos

Condiciones y medioambiente de trabajo

Desarrollo territorial y empleo

DÉCIMO CUATRIMESTRE

Seminario especial de investigación RRTT

Electiva 2

Taller de práctica pre profesional y práctica socioeducativa

Programas dedicados a la temática agroindustrial

Caso A: programa de la materia “Relaciones del Trabajo en la Agroindustria” de Universidad de Buenos Aires.

c) Equipo docente:

Gabriel Bober, Ayudante de 1era, rentado.

Melina Neiman, ayudante de 1era., ad honorem.

d) Objetivos generales de la asignatura

Analizar y comprender las características y los cambios que se han producido en las relaciones entre el capital y el trabajo en el sector agroindustrial de la Argentina durante las últimas décadas, considerando las estrategias empresariales, el funcionamiento de los mercados de trabajo, el papel del Estado y los comportamientos de las organizaciones gremiales de trabajadores y empresarios.

Objetivos específicos

- Caracterizar el desarrollo reciente del sector y su participación en la economía y el empleo
- Analizar las particularidades del trabajo y los mercados de trabajo en la agricultura y en la agroindustria
- Identificar los principales procesos atravesados por la agricultura familiar desde el período post-devaluación.
- Describir el surgimiento y características de las organizaciones de representación de intereses en el sector
- Comprender los principales marcos legales que regulan la actividad laboral en el agro, enfatizando el estudio de la ley de trabajo agrario.
- Analizar la situación de dos complejos agroindustriales seleccionados.

La propuesta aplica para el área de vacancia “Relaciones del Trabajo en segmentos específicos”. Los contenidos que se dictan en la materia incluyen aspectos sociales, legales, de organización sindical, de historia del trabajo y económicos relativos a los trabajadores agrícolas y agroindustriales. Los tópicos mencionados forman parte del acervo académico-conceptual de la carrera Relaciones del Trabajo, pero se despliegan sobre un sector particular que no tiene un desarrollo específico en el marco de otras materias que componen la curricula de la Carrera y cuya relevancia es insoslayable en el caso argentino.

e) Contenidos desglosados por módulos

de
as

Módulo 1. El desarrollo de la agroindustria en la Argentina. Evolución reciente: participación en la economía y en el empleo. Principales sectores. Diferencias regionales y por producto. Tecnología y empleo.

Módulo 2. El trabajo en el agro argentino. Cambios en la organización del trabajo y sus efectos sobre los mercados de trabajo. Tercerización: La difusión del contratismo de maquinaria y la expansión y el papel de la intermediación laboral. Las características particulares y los cambios en la agricultura familiar pampeana.

Módulo 3. Actores de representación de intereses del agro argentino: las entidades gremiales tradicionales. Las nuevas organizaciones de representación de intereses surgidas en las últimas décadas. Sindicalismo agrario: historia, estructura y demandas.

Módulo 4. La legislación laboral y la negociación colectiva en el agro. El papel de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario. Estructura y funciones. El Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA). La Nueva Ley de Trabajo Agrario y su reglamentación.

Módulo 5. Análisis de dos complejos agroindustriales. La articulación entre agro e industria. Tensiones y conflictos. El papel de los entes de regulación. Los efectos sobre el trabajo de los cambios tecnológicos y productivos.

f) Bibliografía general por unidad/módulo

Módulo 1

1. Obstchatko, Edith: "Desarrollo, estructura y posibilidades de la industria de alimentos y bebidas". En *El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos*, Lucio Reca, Daniel Lema y Carlos Flood, Editorial Facultad de Agronomía, 2010.

2. Murmis, Miguel: "Agro argentino: algunos problemas para su análisis". En: N. Giarraca y Silvia Cloquell (comp.), *Las Agriculturas del Mercosur*. Buenos Aires. Editorial La Colmena-Clacso, Capítulo V.

3. Neiman, G. (2008) "El trabajo agrario en el cambio de siglo: regiones, trabajadores y situaciones". En: Balsa, J., Mateo, G. y Hospital, M.S. (comps.) *Pasado y presente en el agro argentino*. Lumiere, Buenos Aires.

Módulo 2

4. Piñeiro, D. (2008) "Las especificidades de la agricultura como actividad humana y los factores que influyen en la precarización del trabajo agrícola" en Piñeiro, D. *El trabajo precario en el campo uruguayo*. Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República, Montevideo.

5. Quaranta, G. y Fabio, F. (2008) "Reestructuración y dinámica de los mercados de trabajo agrarios en la Argentina" MIMEO.

6. Lódola, A. y Fossati, R. (2004) "Servicios Agropecuarios y contratistas en la provincia de Buenos Aires. Régimen de tenencia de la tierra, productividad y demanda de servicios agropecuarios", Documentos de Trabajo nº 115. Universidad de Belgrano, Buenos Aires.

7. Gras, C. y Hernández, V. (2009) "Reconfiguraciones sociales frente a las transformaciones de los noventa: desplazados, chacareros y empresarios en el nuevo paisaje rural argentino" en *La Argentina*

8. Neiman, Melina y Bober, Gabriel (2016). "El Devenir Reciente de la Agricultura Familiar en el Capitalismo Agrario de la Región Pampeana Argentina", *Política e Sociedade*, 15 (34).

Módulo 3

9. Neiman, G. y Lattuada M. (2005) *El campo argentino. Crecimiento con exclusión*. Ediciones Capital Intelectual. Buenos Aires.

10. Neiman, G. (2009) *Desarrollo rural y cooperativismo. Desafíos, oportunidades y estrategias*. Capítulo 1 y Capítulo 2. Pags. 25-57. Buenos Aires: FAO-INTA.

11. Neiman, G. y Berger, M. (2009) "La "vía asociativa" en la constitución de nuevas organizaciones rurales en la Argentina. Características y límites" en Jalcione Almeida y João Dessimon Machado (comps.) *Desenvolvimento rural no cone sul*. Porto Alegre: PGDR/UFRGS

12. Neiman, Guillermo (2016). "Mercados de trabajo y sindicalismo en producciones agrícolas reestructuradas de la Argentina", *Revista Trabajo y Sociedad*.

13. Berger, M y Bober, G. (2010) "Reflexiones sobre conflicto social y procesos de organización de los trabajadores agrícolas en la Argentina" en Figari, C.; Lenguita, P. y Montes Cató, J. (comps.) *El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Editorial CICCUS/CEIL-PIETTE.

Módulo 4

14. Forni, F. y Neiman, G. (1993) "Trabajadores y sindicatos agrarios en Argentina" En Moreno, O. (comp.) *Desafíos para el sindicalismo en la Argentina*. Buenos Aires: Legasa.

15. Brondo, A. y Luparia, H. (2001) "La libreta de trabajo para el trabajador rural" en Neiman G. (comp.) *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*. Buenos Aires: Ciccus

16. Texto de la Ley Nro. 26727/12 o Nuevo Régimen de Trabajo Agrario.

Módulo 5. Complejos agroindustriales: los casos de la yerba y la vid.

17. Bocco, A y Dubbini, D. (2007) "Regulaciones laborales y calidad de empleo en la trama vitivinícola de Mendoza" en CD de V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Montevideo, Uruguay.

18. Neiman, Guillermo (2003) "La `calidad' como articulador de un nuevo espacio productivo y de organización del trabajo en la vitivinicultura mendocina", en M. Bendini, S. Cavalcanti, M. Murmis y P. Tsakoumagkos, *El campo en la sociología actual. Una perspectiva latinoamericana*, La Colmena, Buenos Aires.

19. Gortari, J. (2013) "Yerba mate: claroscuros de un negocio próspero", *Revista Realidad Económica* N° 280.

20. Rau, V. (2005) "Cosechando yerba mate. Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el Nordeste argentino. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias sociales, UBA. Partes seleccionadas.

g) Metodología de enseñanza

- Clases teórico-prácticas de 4 horas semanales.

h) Régimen de evaluación y promoción

- Asistencia obligatoria a teórico-práctico.
- Requisitos de regularidad: 75% de asistencia y aprobación de los parciales
- Promoción directa
- Modalidad de evaluación de los estudiantes: parciales presenciales y de elaboración domiciliaria.

i) Carta de fundamentación de la propuesta

El sector agroindustrial en la Argentina se ha convertido en uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional durante los últimos años. Se han incrementado considerablemente los volúmenes de producción primaria y agroindustrial, las inversiones de origen nacional e internacional también han aumentado significativamente, se aprecian variados procesos de renovación tecnológica y han aparecido nuevas formas de organización de la producción y del trabajo. En algunos casos, se trata de actividades fuertemente internacionalizadas y, en otros, mantienen una fuerte inserción en el mercado interno, persistiendo condiciones más o menos difundidas de heterogeneidad interna entre productos e, incluso, hacia el interior de algunos productos. La conflictividad interna al sector y del sector respecto del Estado también ha sido una constante durante las últimas décadas.

En buena medida asociado a los procesos anteriores, el trabajo agro-industrial también se ha visto modificado. Se observan distintos cambios en los niveles de la demanda de trabajo, en las formas de reclutamiento e incorporación de trabajadores, en los tipos de trabajadores, entre otras dimensiones, que van a coexistir con algunas condiciones históricas de funcionamiento del empleo en el sector (como por ejemplo los niveles y sistemas de remuneración, el trabajo "en negro", las condiciones de trabajo, etc.). La difusión en el agro de empresas de intermediación laboral tradicionalmente asociadas a actividades industriales y de servicios, es también una evidencia en ese sentido. De esta manera las relaciones capital-trabajo se han modificado en muchos casos integrando formas clásicas con otras modernas, transformación que también se observa en los comportamientos de gremiales empresarias y sindicales, en la legislación destinada a regular esa relación y, en el papel del Estado.

- j) Disponibilidad horaria y temporal: segundo cuatrimestre 2019/primer cuatrimestre 2019.

Informe de propuesta pedagógica

La materia Relaciones del Trabajo en la Agroindustria se dictó de manera continua entre los años 2008 y 2017. La propuesta pedagógica consiste en que los estudiantes puedan integrar los marcos conceptuales adquiridos durante el transcurso de su carrera a una realidad específica y poco estudiada como es la de las relaciones del trabajo en la agroindustria, un sector clave de la economía argentina y con importantes implicancias políticas y sociales.

Para ello se ofrece un primer bloque de clases en las cuales se abordan las principales características económicas, sociales e históricas del sector y sus diferenciaciones geográficas y regionales. Se presentan los principales actores político-sindicales y las estructuras legales y de representación de intereses del sector.

Un segundo bloque está destinado a analizar dos “complejos agroindustriales” específicos para poner en juego los distintos conocimientos conceptuales y empíricos derivados de la sección anterior.

Un tercer bloque – aunque en la práctica se inicia desde el inicio del dictado de de la materia - contiene clases teórico-prácticas en las cuales las y los estudiantes abordan en forma grupal una temática particular a estudiar y profundizar para la elaboración de un trabajo final de forma domiciliaria. En estas clases se continúa con la presentación de contenidos y además se brindan elementos básicos de metodología de la investigación para orientar la realización de los trabajos. Esto incluye la elaboración de objetivos, el manejo de fuentes de información, la redacción de guías de entrevistas y la escritura y presentación de los resultados. Muchos de los trabajos realizados por las y los estudiantes fueron presentados como ponencias a distintas mesas de congresos, incluyendo el Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo organizado desde la Dirección de la Carrera.

A continuación se listan los títulos de algunos de los temas elaborados por los grupos correspondientes a distintas cohortes de alumnos y alumnas. Asimismo, la mayoría de estos trabajos fueron presentados como ponencias en distintas ediciones del mencionado Congreso:

1. Las transformaciones en las relaciones de trabajo a partir de la aplicación nueva ley de trabajo agrario (Ley 26727 y su reglamentación).
2. Los efectos de los agrotóxicos en la salud de los trabajadores agrícolas
3. Los índices y características de la accidentabilidad en el trabajo agrario en base a información de la Superintendencia de Riegos del Trabajo (SRT).
4. El contratismo de maquinaria: un actor clave en la expansión y proceso de agriculturización del agro pampeano.
5. La cadena ganadera a partir de la implementación del sistema *feed-lot*: su impacto sobre el ambiente y las condiciones de trabajo
6. El complejo vitivinícola: el trabajo en la viña y en la bodega.
7. Las condiciones de trabajo de los *tareferos* en la producción yerbatera de la provincia de Misiones.
8. Los marcos regulatorios, las instituciones y sus impactos en las condiciones laborales: la experiencia de RENATEA y la vuelta al RENATRE.

Por último, se considera que para el desarrollo de esta propuesta docente se requiere la incorporación de un cargo rentado de Ayudante de Primera.

Caso B: programa de la materia “Relaciones del Trabajo en la Economía Rural” de Universidad Nacional de Moreno

Universidad Nacional de Moreno

PROGRAMA ASIGNATURA: RELACIONES DE TRABAJO EN LA ECONOMÍA RURAL (1252)

Carrera: LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)¹

Área: Relaciones del Trabajo

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Profesional

Período: 9° Cuatrimestre - Año 5

Carga horaria: 96 (noventa y seis) horas

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2016

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: GUIDO PRIVIDERA

Programa elaborado por: GUIDO PRIVIDERA

FUNDAMENTACIÓN

La producción agropecuaria presenta algunas especificidades que influyeron en la manera en que se introdujo y desarrolló el capitalismo en este sector y, particularmente, en las formas en que se contrata y organiza el trabajo.

Específicamente, la actividad agropecuaria se estructura a partir de un factor de producción como es la tierra, de carácter escaso y que no es socialmente producido, a diferencia de lo que ocurre en la industria. Además, posee un vínculo directo con elementos y procesos naturales de limitado control y manipulación (el suelo, sus distintas fertilidades, el clima, el agua, el carácter perecedero de los productos y los ciclos biológicos, entre otros). Estos rasgos, sumados a los límites que demuestran los seres vivos a la aplicación de la mecanización, han impactado para que el desarrollo de la organización productiva y laboral capitalista adquiera peculiares características y procesos.

De todos modos, en los últimos años sucedieron profundas transformaciones en la producción agroalimentaria mundial que también se han concretado en nuestro país. Se incrementaron considerablemente los volúmenes de producción, se aprecian variados procesos de renovación tecnológica y han aparecido nuevas formas de organización de la producción y del trabajo.

En este marco, la materia se propone analizar los principales aspectos y procesos que estructuran y dan dinámica a los mercados de trabajo agrario; poniendo énfasis en los aspectos productivos y tecnológicos específicos del sector, pero también en aquellas dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales más generales que coparticipan en la conformación de estos mercados de trabajo.

Específicamente, en la materia se analizará la situación del mercado de trabajo agrario en Argentina en los últimos años, a la luz de las transformaciones productivas e institucionales recientes. De todos modos, se vinculará esta situación con aspectos persistentes en la historia de nuestro país, con tendencias que ocurren en la producción y acceso a los alimentos en la economía mundial y con fenómenos laborales que no se limitan al sector agrario (flexibilización, precariedad, tercerización, etc.).

OBJETIVOS GENERALES

- Distinguir las especificidades de la relación laboral en el ámbito rural.
- Conocer en detalle las características institucionales y los intereses particulares de los principales actores sociales involucrados en las relaciones del trabajo en la economía rural.
- Adquirir los conocimientos generales y específicos (de las distintas sub-ramas del sector) sobre la negociación colectiva y demás normativas que regulan las relaciones del trabajo en la economía rural.

CONTENIDOS MINIMOS

Principales características del sector primario en Argentina. Subsectores, grupos, empresas, sindicatos y organizaciones empresariales más relevantes. Significatividad económica del sector: generación de empleo, generación de divisas y participación de sus productos en la canasta de consumo de los trabajadores.

Caracterización general del empleo primario. Perfiles ocupacionales representativos: competencias, calificaciones, carga horaria del puesto de trabajo, remuneraciones, calidad del puesto de trabajo (empleo no registrado, empleo informal), etc., del sector primario en general y de los distintos subsectores.

Las normas y reglas laborales en el sector primario. Los convenios colectivos de trabajo más importantes y representativos del sector primario. Análisis crítico y evolución histórica.

El estudio detallado de los actores y de la representación de intereses en el sector primario. El papel de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario. Las transformaciones de las Relaciones de Trabajo en el sector primario en las últimas décadas.

PROGRAMA

Unidad 1: El Sector Agropecuario. Principales características y transformaciones recientes.

El sector agrario en Argentina.

Subsectores y diferencias Regionales.

La participación del sector en la economía.

Cambios tecnológicos y desarrollo de la agroindustria mundial.

Bibliografía Obligatoria

- Murmis, M. (1998) "El agro argentino: algunos problemas para su análisis". En Giarraca, N. y Cloquell, S. (comps.) Las Agriculturas del Mercosur. Buenos Aires. Edit. La Colmena - CLACSO.
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2001), "Reestructuración de la producción y flexibilidad funcional del trabajo agrícola en la Argentina", Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.
- Obschatko, E. (2010) "Desarrollo, estructura y posibilidades de la industria de alimentos y bebidas". En Reca, L.G. y otros. El Crecimiento de la Agricultura Argentina: medio siglo de logros y desafíos. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.
- Lattuada, M. y Neiman, G. (2005). El campo argentino. Crecimiento con exclusión. Capital Intelectual. Buenos Aires.
- Margiotta, E. y Benencia, R. (2013). Introducción al estudio de la estructura agraria. La perspectiva sociológica". FAUBA, Buenos Aires. Edición, corregida y aumentada.

Unidad 2: El mundo del trabajo. Estructura ocupacional.

Trabajo permanente y transitorio.

Intermediación laboral.

Estrategias empresariales de reclutamiento, contratación y utilización de trabajadores.

Multiocupación y pluriactividad.

Representación Sindical y organización.

Bibliografía Obligatoria

- Benencia, R y Quaranta, G. (2006) "Mercado de trabajo y relaciones sociales: la conformación de trabajadores agrícolas vulnerables" en Sociología del Trabajo, Nueva época, num. 58. Madrid.
- Berger, M y Bober, G. (2010) "Reflexiones sobre conflicto social y procesos de organización de los trabajadores agrícolas en la Argentina" en Figari, C.; Lenguita, P. y Montes Cató, J. (comps.) El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires: Editorial CICCUS/CEIL-PIETTE.
- Neiman, G. (2010) "Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino". Mundo Agrario, vol. 10, n° 20, primer semestre de 2010.
- Neiman, G. (2008) "El trabajo agrario en el cambio de siglo: regiones, trabajadores y situaciones". En Balsa, J., Mateo, G. y Hospital, M.S. (comps.) Pasado y presente en el agro argentino. Lumiere, Buenos Aires.

Unidad 3: Instituciones y Normas que regulan el trabajo agrario.

El nuevo Régimen de Trabajo Agrario (Ley N° 26.727).

Antecedentes de legislación sobre trabajo agrario.

Estructura y principales atribuciones del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) y la Comisión Nacional del Trabajo Agrario (CNTA).

El servicio público de empleo agrario.

Los Convenios de Corresponsabilidad Gremial

Bibliografía Obligatoria

- Ley 26.727. Régimen de Trabajo Agrario.
- Diálogo social y tripartismo en el sector agrario: Experiencia de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario de Argentina. OIT, 2007.

Unidad 4: Calidad del empleo agrario.

Precariedad, informalidad y Registro.

Migraciones laborales.

Trabajo infantil.

Bibliografía Obligatoria

- Fabio, F. y Neiman M. (2010) "Precariedad en los mercados de trabajo rurales. Agricultura y familias en el Valle de Uco" en Busso, M. y Perez, P (Coord.), La Corrosión del Trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral. Miño y Davila Editores, Buenos Aires
- Neffa, J. (2010) "Aportes para comprender la lógica de generación del empleo precario" en Del Bono, A. y Quaranta, G. (comp.) Convivir con la Incertidumbre. Aproximaciones a la flexibilización y precarización del trabajo en la Argentina. Ediciones CICCUS.
- Piñeiro, D. (2008) "Las especificidades de la agricultura como actividad humana y los factores que influyen en la precarización del trabajo agrícola" en Piñeiro, D. El trabajo precario en el campo uruguayo. Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República, Montevideo.

Bibliografía complementaria

- Aparicio, S. y Benencia, R. (1999), "Empleo rural en la Argentina. Viejos y nuevos actores sociales en el mercado de trabajo", en Aparicio, S. y Benencia, R. (Coord.), Empleo Rural en tiempos de flexibilidad, La Colmena, Buenos Aires.
- Bisio, R. y Forni, F. (1978), El Empleo Rural en la Argentina, Documento de Trabajo N° 1, CEIL, Buenos Aires.
- Craviotti, C. (2007) "Patrones de empleo y ruralidad", en Actas del VIII Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires.
- Craviotti, C. y Palacios, P. (2007) "La trama detrás de la escena: los contratistas de servicios de mano de obra en la producción de frutas frescas de alto valor", Estudios del Trabajo No. 33. Buenos Aires
- Forni, F. y Neiman, G. (1993) "Trabajadores y sindicatos agrarios en Argentina" En Moreno, O. (comp.) Desafíos para el sindicalismo en la Argentina. Buenos Aires: Legasa.
- Gutman, G. E (1999) "El sector agropecuario y el sistema alimentario. Nuevas dinámicas, nuevos enfoques", en Revista Argentina de Economía Agraria, Vol. II, n°2. Revista Argentina de Economía Agraria, Buenos Aires.
- Quaranta, G. (2010), "Intermediación y precariedad laboral en la agricultura. Clásicos y renovados vínculos entre dos fenómenos persistentes" en Del Bono, A. y Quaranta, G. (comp) Convivir con la Incertidumbre. Aproximaciones a la flexibilización y precarización del trabajo en la Argentina. Ediciones CICCUS.

- Teubal, M. (1999), "Complejos y sistemas agroalimentarios. Aspectos teórico-metodológicos". En: Giarraca, N. (comp.), Estudios Rurales: Teoría, problemas y estrategias metodológicas. Editorial La Colmena, Buenos Aires

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La asignatura tiene un carácter presencial obligatorio, con un 75% de asistencia. La materia contará con un régimen de cursada de 6 horas semanales, divididas en dos clases por semana, combinando en proporciones variables clases teóricas y prácticas.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

La modalidad de evaluación comprende 2 exámenes parciales teóricos-prácticos, escritos y de carácter presencial, comprensivo de los temas abordados mediante la bibliografía obligatoria, y/o complementaria que a tal fin se indique en cada caso. Los mismos se darán por aprobados cuando la nota calificatoria sea de 4 (cuatro) o superior.

El estudiante tendrá derecho a recuperar un parcial.

Además, los alumnos deberán aprobar un trabajo práctico.

Alcanzarán la "promoción" de la materia los alumnos que, además de cumplir con la asistencia pautada aprueben los 2 parciales (sin recuperar ninguno de ellos) y obtengan un promedio de 7 (siete) puntos o más y hayan aprobado el trabajo práctico con una nota superior a 7 (siete).

La condición de "alumno regular" (que tendrá que aprobar la materia en examen final) se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada examen parcial (o en el recuperatorio del que hayan desaprobado) y hayan aprobado el trabajo práctico.

La condición de "alumno regular", se perderá cuando el alumno no reúna el 75 % de asistencia al curso, o cuando no lograra alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias evaluatorias (incluido el recuperatorio).

Caso C: programa de la materia “Relaciones del Trabajo en la Agroindustria” de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Programa regular de asignatura

- **Asignatura:** Relaciones de trabajo en la agroindustria
- **Carrera/s:** Licenciatura en Relaciones del Trabajo
- **Ciclo Lectivo:** 2019 (Primer cuatrimestre)
- **Equipo docente:**
 - Coordinadora de cátedra:** Carolina Diez
 - Docente/s:** Paula Tagliabue, Virginia Duarte
- **Carga horaria semanal:** 4 horas áulicas
- **Modalidad de la Asignatura:** teórico- práctica

Fundamentación

Las relaciones de trabajo en el medio rural, específicamente en la agroindustria, forman parte del campo de conocimiento de los estudios rurales y modelos de desarrollo. En este campo confluyen diversas disciplinas tales como la Sociología, Antropología, Economía, etc. El propósito central de nuestra materia es introducirnos a problemáticas concretas relativas a las relaciones de trabajo en el sector agrario. Especialmente, tomamos el caso Argentino para reflexionar y debatir sobre el trabajo y sus transformaciones recientes desde una perspectiva histórica y que dé cuenta de sus dinámicas y reconfiguraciones.

La importancia del sector agrario en la Argentina -desde la consolidación del modelo agroexportador hasta la actualidad- es crucial no sólo en términos estrictamente económicos sino políticos, sociales y culturales. En este sentido nos interesa situarnos en la intersección entre el trabajo rural y los procesos de industrialización en el agro: las condiciones del trabajo y sus reestructuraciones, la conflictividad laboral y las representaciones sindicales, así como las regulaciones estatales en el sector. Nos proponemos, además, realizar una visión panorámica sobre preguntas significativas sobre el trabajo rural y los mercados de trabajo a partir del estudio de casos actuales en nuestro país.

En cada una de las unidades temáticas, nuestro debate gira en torno a los diversos trabajos y trabajadores/as en el agro, propone la reflexión crítica sobre diversas transformaciones sociales, formas organizacionales, políticas y económicas, a partir de una aproximación teórico–metodológica que nos permita superar las dicotomías campo/ciudad, moderno/tradicional, etc., abordando conceptualmente las diversas articulaciones entre trabajo rural e industria, sin perder de vista los contextos que imprimen especificidades en las relaciones de trabajo y de vida.

Objetivos

Objetivo general

Comprender y problematizar las relaciones trabajo en el medio rural, a partir del análisis del sector agroindustrial de la Argentina, sus principales características y transformaciones contemporáneas.

Objetivos Específicos

- Introducir a lxs estudiantes en los problemas relativos a la relación entre el capital y trabajo en el sector agropecuario.
- Debatir y caracterizar las relaciones de trabajo en la agroindustria desde una perspectiva histórica que permita identificar los principales actores sociales agrarios y las políticas para el sector: las relaciones entre estado, mercado y representaciones gremiales.
- Abordar desde una mirada crítica los temas relevantes y actuales sobre el trabajo rural y de los mercados de trabajo en el agro, a partir del estudio de casos en Argentina.
- Incorporar y construir herramientas metodológicas para la investigación social y la práctica profesional.

Contenidos mínimos

Historia de la agroindustria en Argentina y en América Latina. Transformaciones de la agroindustria e impacto en las relaciones de trabajo. Actores e intereses protagónicos. La organización sindical en el medio rural argentino. Los procesos de negociación colectiva en contextos rurales. Juventud en el mundo agrario. Las leyes que regulan el trabajo rural y sus modificaciones recientes en Argentina. Los organismos públicos reguladores del trabajo en la agroindustria. Políticas y programas destinados al agro. Las organizaciones que nuclean a los distintos sectores del campo. Los/as trabajadores/as temporarios. La particularidad del contexto local y la situación del cordón hortícola del conurbano sur (producción, comercialización, comunidades, saberes, tradiciones, etnia, etc.).

La bibliografía de este programa eventualmente podrá ser sustituida y/o ampliada por los docentes en relación a los temas específicos abordados en el curso. La misma tendrá carácter de optativa. En especial se sugerirá material complementario según intereses de los y las estudiantes para la elaboración de materiales de investigación y/o desarrollo profesional.

Unidad 1. Trabajo rural en el agro argentino y latinoamericano.

La problematización del trabajo agrario. Relaciones entre capital y trabajo en el medio rural. Debates clásicos y preguntas contemporáneas. Desarrollo capitalista en el agro y diferenciación social: campesinos y asalariados. Los sujetos en el trabajo agrario y su inserción en el modelo de acumulación capitalista. El trabajo y su desarrollo histórico y social en el agro argentino. Fragmentación de los mercados laborales y formas de organización del trabajo.

Bibliografía Obligatoria

WOLF, Eric (1987) "Europa y la gente sin historia", Introducción y Capítulo XII "los nuevos trabajadores", México, Fondo de Cultura Económica.

FEDER, Ernest (1977) "Campesinistas y descampesinistas Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado" En Comercio Exterior, vo I. 27, núm. 12, México, diciembre, pp. 1439-1446. Disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/403/5/RCE5.pdf>

NEIMAN, Guillermo (2010) Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el

caso argentino. Mundo agr. [online], vol.10, n.20, pp. 0-0. ISSN 1515-5994. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942010000100020

LARA FLORES, Sara. 2006. "El trabajo en la agricultura: un recuento sobre América Latina". En GARZA TOLEDO, Enrique de la (Coord.) Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques, México, Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/4369/Publica_20160610215204.pdf

VILLULLA, Juan Manuel (2015). Las cosechas son ajenas, Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio. Ed. Cienfuegos. Capítulo 5 "Menos trabajadores, más productivos"

Bibliografía Optativa

APARICIO, Susana y BENENCIA Roberto (Comps.) 2001. Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino, Buenos Aires, La Colmena.

DESALVO, Agustina (2011) "¿Campesinos o asalariados rurales? Una caracterización social actual de las familias rurales del Departamento de Atamisqui, Santiago del Estero. Revista Mundo Agrario, vol. 11, nº 22. Disponible en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/download/v11n22a11/266>

GALESKI, Boguslaw (1977) Sociología del campesinado. Ediciones Península Barcelona. (Capítulo sobre integración vertical y horizontal).

NEIMAN, Guillermo (2012) Acerca de la estructura y condiciones del empleo en el sector agropecuario argentino. Revista Voces en el Fenix. Año 3 número 12. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/acerca-de-la-estructura-y-condiciones-del-empleo-en-el-sector-agropecuario-argentino>

Unidad 2. Agroindustria y agronegocio en la Argentina

Agroindustria y agronegocio. Articulación vertical de la producción: Los Complejos agroindustriales en la Argentina. El recorrido de la agroindustria en la Argentina. Encadenamientos productivos entre el agro y la industria. Su evolución reciente. Su peso en la economía y en el empleo. Transformaciones en la actividad. Cambio tecnológico y normativas internacionales. Principales sectores y sus diferencias regionales y por producto.

Bibliografía Obligatoria

BISANG, Roberto; ANLLÓ, Guillermo y CAMPI, Mercedes (2008). "Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina" en: Desarrollo Económico, Vol. 48, Nº 189-190, julio-septiembre/octubre-diciembre. Págs. 1-13.

RODRÍGUEZ, Javier (2005) Los complejos agroalimentarios y el empleo: una controversia empírica y teórica. Rodríguez, J. (2005). Los complejos agroalimentarios y el empleo: una controversia teórica y empírica. Documento de trabajo (3). Disponible en: http://www.industrial.frba.utn.edu.ar/MATERIAS/eco_general/archivos/public_07.pdf

GRAS, Carla (1997) Complejos Agroindustriales y Globalización: Cambios en la Articulación del Sector Agrario. International Journal of Sociology of Agriculture and Food. Volume 6, pages 55-75. ISSN: 0798-1759.

APARICIO, Susana y ALFARO, María Inés "Las múltiples negociaciones para acceder al trabajo" Ponencia en el 5to. Congreso nacional de Estudios del Trabajo (ASET) Buenos Aires. 2001, Disponible en: <http://www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/APARICIOYALFARO.PDF>

Trabajo práctico

“ESTAMOS FELICES PAGANDO, SOMOS POBRES PERO FELICES” Entrevista realizada por Ana CASTELLANI y Alejandro GAGGERO al empresario Gustavo GROBOCOPATEL. Disponible en <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2016/06/02.-ENTREVISTA-GROBOCOPATEL-.pdf> MINISTERIO DE HACIENDA. Informes y Datos de Cadenas Productivas (2018) Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/hacienda/politicaeconomica/microeconomica/cadenasproductivas/otras>

Bibliografía optativa

ANLLO, G., BISANG y SALVATIERRA, G (Editores) (2010) “Cambios estructurales en las actividades agropecuarias. De lo primario a las cadenas globales de valor” Sección II “Mapa de cadenas agroalimentarias de Argentina” p 53-75. Disponible en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/lcw350.pdf>

GIARRACCA, N.; APARICIO, S.; GRAS, C. y BERTONI L. (1995), “Agroindustrias del noreste, el papel de los actores sociales”, La Colmena, Bs. As.

GIARRACA, Norma Y GRAS, Carla(1999) Transformaciones en las organizaciones laborales de las explotaciones agrarias de las actividades agroindustriales. Caña y tabaco en Tucumán, Argentina

GRAS, Carla (2005) Entendiendo el agro. Trayectorias sociales y reestructuración productiva en el nordeste argentino. Buenos Aires. BIBLOS.

OBSCHATKO, E., GANDUGLIA, F. y ROMÁN, F. (2006) “El sector agroalimentario argentino 2000-2005, IICA, Buenos Aires”. Capítulos 3 y 4 pág 43-132.

ROUGIER, M (2006). Encadenamientos productivos entre el agro y la industria. La fábrica de cosechadoras Vassalli en el sur de Santa Fe, Argentina.

TRPIN, Verónica; ALVARO, María Belén (2014)“Condiciones productivas locales y exigencias para la comercialización. Transformaciones en la fruticultura del norte de la Patagonia argentina”. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales; Lugar: Santa Fe; vol. 1 Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/pampa/n10/n10a10.pdf>

Unidad 3. Estado y políticas públicas en el sector agrario

El rol del Estado y las políticas públicas en el sector. Capacidades estatales y políticas públicas. Políticas y modelos de desarrollo implementadas en el agro en Argentina. La innovación tecnológica y su impacto en la producción y en el trabajo. El conflicto ganadero del 2006 como antecedente del 2008. Retenciones y conflicto del 2008.

Bibliografía obligatoria

LATTUADA, Mario y MARTINEZ, María Elena (2012) Capacidades estatales y políticas públicas. Una propuesta para el abordaje de las políticas agropecuarias en la Argentina contemporánea (1991-2011). Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/estudios-rurales/article/view/637>

LATTUADA, M; NOGUEIRA M.E, URCOLA, M (2015) "Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina. Continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes (1984-2014), UAI-Teseo, Capítulo II Los programas de desarrollo rural en la Argentina.

GIBERTI, Horacio (2006) "Carnes: ¿consumo o exportación? Revista Realidad Económica nº 219 INSTITUTO ARGENTINO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO. Buenos Aires.

PANERO, Marcelo (2016) "Pelea de grandes, la cúpula del agro durante el conflicto del 2008", en Panero M (Compilador) Más allá del campo y las retenciones. Apuntes sobre el conflicto por la Resolución 125. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Villa María. (en prensa).

GRAS, Carla y HERNÁNDEZ,Valeria (2009) "Son los piquetes de la abundancia". Actores y Estado en el conflicto agrario en Argentina". LASA 2009. Río de Janeiro.

Trabajo práctico:

INTA. Documento Estratégico 2005-2010. Objetivos político institucionales. Agroindustria, Disponible en:http://inta.gob.ar/documentos/plan-estrategico-institucional-2005-2015/at_multi_download/file/Plan%20Estrategico%20INTA%20%282005-2015%29.pdf

Bibliografía optativa

BARSKY, Osvaldo (1990) Políticas agrarias en América Latina Buenos Aires, Editorial Imago Mundi, Pág. 9 a 34

BARSKY, Osvaldo y DAVILA, M. (2008) La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino. Editorial Sudamericana. (Selección de capítulos)

DIEZ, Carolina. 2011. Análisis de la "tutela" Estatal en la Producción de tabaco Burley (Misiones, Argentina), significados y disputas" Cuadernos de Campo Revista dos alunos de Pós-graduação em Antropologia Social da USP Brasil. Ano 19 janeiro-dizembro. Disponible en: <http://www.revistas.usp.br/cadernosdecampo/issue/view/3337>

KAY, Cristóbal (2001) Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina. Disponible en: http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/29537_19.pdf

LATTUADA, Mario y NEIMAN, Guillermo (2005): *El campo argentino. Crecimiento con exclusión*, Buenos Aires: Claves para todos, Ediciones Capital Intelectual. Selección de capítulos

LATTUADA, Márquez, Neme (2012) "Desarrollo rural y política. Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión" Selección de capítulos.

PERELMUTER, T y POTH, C (2012) El rol del Estado en el modelo de desarrollo biotecnológico agrario. El caso de la Argentina de 2003 a 2010 en Voces en el Fenix número 12.

Proyección del documental

Documental: "Porotos de soja" (2009) Dirigido por David Blaustein y Osvaldo Daicich, con la participación del Centro Cultural Caras y Caretas, sobre el conflicto agrario del año 2008.

Unidad 4. Trabajo rural y legislación laboral.

Trabajo rural y legislación laboral. Cambios en las normas. Estatuto del Peón Rural. La Comisión Nacional del Trabajo Agrario, su estructura y funciones. El Renatre y el Registro Nacional de Trabajadores y Empleados Agrarios (RENATEA). La nueva ley del trabajo agrario y su reglamentación

Bibliografía obligatoria

“Régimen Nacional de Trabajo Agrario” Legislación Ley Nº 22.248

“El nuevo estatuto del peón Rural”. .Ley Nº 26.727 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Disponible en: <https://plataformacelac.org/ley/12>

Fallo de la Corte Suprema de Justicia de anulación del RENATEA (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios)

Decreto de normalización del RENATRE

DUMRAUF, G., SCHIAVI M., LARRONDO, L.: La paradoja de un País Agrario sin trabajadores rurales. El desafío del RENATEA en el cinturón hortícola más grande del país. Disponible en:

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/gt10_la_paradoja_de_un_pais_agrario.pdf

Trabajo práctico:

Documento PROINDER Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (2006) UCAR Selección de capítulos correspondientes a: Líneas de acción para asalariados agropecuarios en el marco de los proyectos de desarrollo rural y a Acciones desarrolladas de organismos gubernamentales y no gubernamentales dirigidas a asalariados agropecuarios en la Argentina.

Bibliografía optativa

BRONDO, A. y LUPARIA, H. (2001) “La libreta de trabajo para el trabajador rural” En NEIMAN Guillermo (comp.) Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural. Buenos Aires: CICCUS
PANETTIERI, José (1984) “Las primeras leyes obreras”. Editorial América Latina SA. Buenos Aires Argentina.

IZQUIERDO, R (2007) “Los sujetos del trabajo agrario” en Ackerman y Tosca (comps.) Tratado de derecho agrario.

Trabajo práctico:

Documental “En el medio de la ley. Trabajo agrario” de Canal Encuentro Disponible en:

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=120350

Unidad 5. Conflictividad laboral y sindicalismo agrario

Actores y representación de intereses en el agro argentino. La organización sindical en el medio rural argentino. Las entidades tradicionales, las nuevas entidades técnicas, las entidades por productos. El

sindicalismo agrario y su trayectoria. Conflictividad laboral.

Bibliografía obligatoria

RAU, Víctor (2009) "La acción colectiva de los asalariados agrícolas. Una revisión de estudios sobre sus características y condicionantes", en Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, N° 31, 2do semestre de 2009, Buenos Aires.

VILLULLA, JM (2015) "La resistencia desorganizada en Las cosechas son ajenas, Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio. Ed. Cienflores.

POBLETE, L (2011) "El colectivo como vía de acceso al trabajo: el caso de los trabajadores vitícolas de Mendoza, Argentina (1995-2010) en Revista de Pesquisas em debates, Brasil.

LIAUDAT, M (2015) La construcción hegemónica de las entidades técnicas en el agro argentino: análisis de los discursos de AAPRESID y AACREA en la última década en Revista Mundo Agrario

ANLLÓ, Guillermo (2013): Cambio de paradigma tecno - productivo y "crisis de representación? Nuevas y viejas entidades de representación de la actividad agrícola. En Claves para repensar el agro argentino. Ciudad de Buenos Aires :Eudeba, ISBN 978-950-23-2196-7. - 2013, p. 259-284

SABBATINO y DOMINGUEZ (2008) "La conflictividad en los espacios rurales de la Argentina" En Revista estudios sobre el cambio estructural y desigualdad social Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/article/view/93/76>

Bibliografía optativa

ALFARO (2006): Los trabajadores cítricos en Tucumán: las condiciones para la construcción de la protesta social. La protesta social en la Argentina en la década del noventa En Revista IADE.

BOCCHICCHIO, A. y CATTANEO, C.: "Transformaciones en la agricultura e innovación organizacional en asociaciones de productores. AAPRESID y ASAGIR" en Benencia, R. y Flood, C. (coord.) Trayectorias y contextos. Organizaciones rurales en la Argentina de los '90. Editorial La Colmena, Buenos Aires. 11.

GIARRACA, N., TEUBAL, M. y PARMISANO, T. (2008) "Paro agrario: crónica de un conflicto alargado". Revista Realidad Económica N° 237, 1º de julio/15 de agosto de 2008. IADE. Argentina.

GRAS, C. y HERNÁNDEZ, V. (2009) "Reconfiguraciones sociales frente a las transformaciones de los noventa: desplazados, chacareros y empresarios en el nuevo paisaje rural argentino" en La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios. Ed. Biblos, Buenos Aires 8.

JORDAN,(2014)"Formas de organización sindical y prácticas gremiales en el Complejo Agroindustrial Frutícola de la provincia de Entre Ríos.

SCHIAVONI, Gabriela. "Nuevas organizaciones agrarias. Plantadores y campesinos en el nordeste de Misiones" En: Schiavoni Gabriela (Comp.) Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX. Buenos Aires, CICCUS, 2008.

IBARGUREN, Marín (2017) "Organización sindical de los trabajadores de la yerba mate (2000-2015)" En: Tareferos, Vida y trabajo en los yerbales. EdUNaM. (Capítulo 14). Disponible en: <http://www.editorial.unam.edu.ar/index.php/catalogo/libros-digitales/tareferos-detail>

Unidad 6. Trayectorias sociales y laborales en el agro

El trabajo golondrina. Empleo y migraciones. Género, juventud y arraigo en el sector rural. El problema de la inserción temprana en el trabajo rural. Trabajo y salud. Empleo agrario y desigualdades sociales. Transformaciones y reconfiguraciones del trabajo según actividad.

Bibliografía Obligatoria

APARICIO, S y AGUILERA, ME (2012). "Trabajo transitorio y trabajadores migrantes en el agro argentino", en Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios. pp. 35-61; Volumen N° 35. CIEA. Facultad de Ciencias Económicas. UBA.

BENDINI Mónica y STEIMBREGER Norma (2010) "Trabajadores golondrinas y nuevas áreas frutícolas. Las mismas temporadas, otros territorios" En: *Migraciones de trabajo y movilidad territorial.*, México..

LARA FLORES, Sara (1995). La feminización del trabajo asalariado en los cultivos de exportación no tradicionales en América Latina: efectos de una flexibilidad "salvaje". En S. M. Lara Flores, Jornaleras, temporeras y bóias frías. El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina (págs. 13-34). Caracas: Nueva Sociedad.

PARDIAS, Silvina (2017) Mujeres tamberas: transformaciones en el trabajo productivo y reproductivo en establecimientos lecheros familiares de Entre Ríos, Argentina. Revista Antropologías del Sur Año 4 N°7 Págs. 179 - 198 http://www.revistaantropologiasdelsur.cl/wp-content/uploads/2017/06/0509_pardi%CC%81as.pdf

APARICIO, Susana (2009). Niños trabajadores en el agro argentino. Familias campesinas y de asalariados rurales. Mitos y creencias en torno al trabajo infantil rural. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-062/1876.pdf>

BOBER, G. y NEIMAN, M. (2010) "Inserciones laborales tempranas. Los jóvenes trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina" en Trabajo y Sociedad, Vol XV, N°6, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Santiago del Estero. ISSN: 1514-687 Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/tys/n16/n16a06.pdf>

Bibliografía optativa

LARA FLORES, S. (1991) "Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento". Nueva Antropología, num. junio, pp. 99-114.

ALEGRE, Silvia (2016) "Informe sobre brechas de género en el NOA" UCAR-Ministerio de Agroindustria. Disponible en: <http://www.ucar.gob.ar/index.php/biblioteca-multimedia/videos/18-videos-por-tematica/117-inclusion-rural-y-equidad-de-genero>

KESSLER, G. (2007) Juventud rural en América Latina, Panorama de las investigaciones actuales. Extractos. En IIPE. UNESCO, Educación, desarrollo rural y juventud/ coordinado por Rogelio Bruniard, - Primera edición,- Buenos Aires,: Bifronte: IIPEUNESCO.

APARICIO, Susana (2012). "Algunos antecedentes sobre el trabajo femenino en la agricultura argentina", en Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas, Roma Italia, FAO.

APARICIO, CROVETTO, EJARQUE (2013) "Las condiciones de trabajo de los asalariados en la esquila patagónica argentina" en Mundo Agrario, vol. 13, nº 26, junio. Disponible en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/viewFile/MAv13n26a06/5038>

BENDINI, RADONICH "Historia de la vulnerabilidad social de los "golondrinas" en la cuenca frutícola del

río Negro” en Cuaderno del GESA II De golondrinas y otros migrante. Trabajo rural y movilidad espacial en el norte de la Patagonia argentina y regiones chilenas del centro-sur.

VAZQUEZ LABA, Vanesa (2008) Re-pensando la división sexual del trabajo familiar. Aspectos teóricos y empíricos para la interpretación de los modelos de familia en el noroeste argentino en Trabajo y Sociedad., UNSE. Disponible en: http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/VAZQUEZ_LABA.pdf

VILLULLA, Juan M. “(2015). Las cosechas son ajenas, Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio. Ed. Cienflores. Capítulo 7 “Menos trabajadores, más productivos”

RE, Daniel (2017) El trabajo infantil en la tarea de yerba mate. Algunas ideas para su abordaje e interpretación. En: Tareferos, Vida y trabajo en los yerbales. EdUNaM.(Capítulo 16) . Disponible en: <http://www.editorial.unam.edu.ar/index.php/catalogo/libros-digitales/tareferos-detail>

Trabajo práctico

Documental “La cáscara rota” (2013) DOCA Dirección: Florencia Mujica Trailer: <https://www.youtube.com/watch?v=9IKtn-tKSXo>

“Querida Mara. Cartas de un viaje por la Patagonia” (2008) Dirección: Carlos Echeverría <http://www.cinemargentino.com/films/914988726-querida-mara-cartas-de-un-viaje-por-la-patagonia>

Unidad 7. Productorxs del conurbano sur

Caracterizar la particularidad del contexto local y la situación del cordón hortícola del conurbano sur: Cambios sociales y productivos. Comunidad, formas de producción, comercialización, saberes, tradiciones, etnia.

Bibliografía obligatoria

BENENCIA R (1994) “La horticultura bonaerense: lógicas productivas y cambio en el mercado de trabajo”. Revista Desarrollo Económico. vol. 34, n° 1.

FEITO, María Carolina. (2013) Agricultura familiar con enfoque agroecológico en zonas periurbanas. Análisis de una experiencia de intervención para el desarrollo rural en Lujan (Buenos Aires, Argentina). Nadir: Revista Electrónica de Geografía Austral; Santiago de Chile; vol. 5 Disponible en:

<http://revistanadir.yolasite.com/resources/agricultura%20familiar%20FEITO.pdf>

BENENCIA, R (2012). Los inmigrantes bolivianos en el mercado de trabajo de la horticultura en fresco en la Argentina. El impacto de las migraciones en la Argentina. CABA; Año: 2012.

Trabajo práctico:

“La conquista boliviana” Nota periodística de Emilia Erbettaen Revista Brando. Disponible en: <http://www.conexionbrando.com/1669745-la-conquista-boliviana>

Bibliografía optativa

NUSSBAUMER, B. (2002) La emergencia de las acciones colectivas en el Área Hortícola Bonaerense a partir de la década de los ochenta ONG’s y Estado. Experiencias de organización rural en la Argentina. Lugar: Buenos Aires. p. 65 – 88

BENENCIA, Roberto (2013). Economías étnicas en la Argentina. La producción y comercialización de productos hortícolas por parte de bolivianos en cinturones verdes? Seminario Internacional Proyecto FONDECYT N° 1120914: Micro-emprendimientos como estrategias de movilidad e integración social y urbana: inmigrantes internacionales en tres ciudades chilenas. Santiago de Chile.

Propuesta pedagógico – didáctica

Las clases serán presenciales y tendrán una duración de 4 (cuatro) horas semanales. Las mismas serán teóricas prácticas y estarán a cargo del docente de la materia, quien realizará presentaciones de los temas y ejes fundamentales de cada unidad temática propuesta. Al tratarse de una materia de quinto año de la carrera de Relaciones del Trabajo, se priorizará una modalidad de *aula-taller*, en donde lxs estudiantes expondrán trabajos grupales, lecturas y reseñas críticas de materiales oportunamente indicados que, además, serán presentados y discutidos en cada encuentro.

El diálogo en el espacio del aula será a partir de actividades (trabajos prácticos) y debates sobre el análisis de bibliografía (obligatoria y optativa) que será complementado con el uso de normativas, proyección de documentales y/o películas, artículos periodísticos que sean pertinentes para abordar algunas de las temáticas específicas del programa. El uso de estos recursos tienen, también, como objetivo estimular la participación de lxs estudiantes.

Asimismo, durante el dictado se realizarán *clases especiales* sobre temas específicos, en donde se invitarán a investigadores vinculados a temáticas agrarias, destinadas a que los y las estudiantes puedan entrar en contacto y debates con los temas abordados a lo largo de la materia, desde una mirada del rol profesional en cuanto a la forma de investigación y acción (transferencia) con por ejemplo el campo de las políticas públicas del sector.

Régimen de aprobación:

La asignatura contará con dos (2) instancias de evaluación. Las mismas serán de elaboración y entrega individual 1) **Elaboración de un informe técnico** sobre un complejo Agroindustrial (definiendo actores, etapas y procesos de la cadena, particularidades históricas, sociales, económicas, etc.) 2) **Elaboración de un ensayo** sobre un tema transversal abordado en la materia y se presente un análisis crítico en base a la bibliografía seleccionada. Cabe señalar que las instancias de evaluación serán domiciliarias y tendrán (cada una de ellas) instancias de recuperatorio, luego de la devolución. Los trabajos requeridos contarán con la orientación y tienen como objetivo integrar contenidos y alentar a la producción y aplicación de conocimiento.

El régimen de promoción y aprobación de la asignatura, se ajustará a las pautas establecidas por la Universidad y el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (Res 43/14). La aprobación de la asignatura requerirá, asistencia a las clases (75% de las clases), la participación de los/as alumnos/as en las clases y las reseñas y/o trabajos prácticos requeridos, y la aprobación de las instancias de evaluación con promedio no menor a 6 (seis); en este caso, los/as alumnos/as promocionan la asignatura. De acuerdo al reglamento académico, quienes tengan un promedio menor a 6 (seis), rendirán examen final en las fechas previstas por el calendario académico.